



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE PUERTO PEÑASCO

## Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2016-2021



## **PRESENTACIÓN**

Contar con un ejercicio de planeación a mediano plazo, como lo es el Programa Institucional de Desarrollo, es una actividad prioritaria de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, puesto que representa un mecanismo ideal para comprender la realidad de la institución y al mismo tiempo es una herramienta básica que definirá el rumbo que tiene que seguir la universidad para cumplir con su objeto de transformarse en una institución de educación superior de vanguardia y con deseos de lograr la excelencia a través de la conjunción de las energías humanas y los recursos materiales, financieros y tecnológicos para ponerlos al servicio del mandato social dado a la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, por parte del Gobierno del Estado de Sonora, en relación a la generación, difusión y aplicación del conocimiento a los jóvenes universitarios.

El Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco tendrá una duración de cinco años (2016-2021) y establece lineamientos que se deben tomar en cuenta para responder a los retos y desafíos que día con día se están presentando en el ambiente municipal, estatal, nacional y global, así como también servirá de base para que los miembros que integran la universidad puedan cumplir con la Filosofía y Misión de la Institución.

El reto de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco es ser una institución que fundamente su desarrollo en una Calidad Educativa y una Calidad Administrativa, pero para lograr esto es fundamental que se considere al programa de desarrollo institucional como un instrumento rector y significativo para la construcción de una universidad pública sustentable, la cual pero requiere de estar en continua supervisión para afinar y ajustar las acciones que propone.

El Programa Institucional de Desarrollo de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco esta formulado a través de procesos de planeación estratégica, planteando de una manera objetiva las estrategias y proyectos que la universidad puede realizar para lograr sus retos y poder alcanzar el futuro deseado tomando en cuenta sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

En él se establecen señalamientos que definen su filosofía educativa; a través del marco normativo que le da sustento a la universidad, se plantea el modelo educativo de la Universidad, su misión y los valores que promueve, mejorar la calidad de los servicios

de docencia, generación y aplicación pertinente del conocimiento, difusión y extensión, planeación, administración, servicios escolares y atención a la demanda, así como desarrollar programas permanentes de vinculación tanto con las unidades productivas de bienes y servicios, como con la sociedad, que proporcionen a la comunidad estudiantil, las herramientas necesarias para su formación integral, de conformidad con el modelo educativo de las universidades tecnológicas.

El Programa contempla las funciones docencia, vinculación, difusión y extensión universitaria, así como las actividades de gestión, operación, procesos de planeación y evaluación, contempladas para el periodo 2016-2021.

## INTRODUCCIÓN

La Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco (UTPP), inició labores el día 14 de diciembre de 2010. Ofrece un modelo educativo basado en competencias que permite a los estudiantes adquirir conocimientos científicos y tecnológicos aplicables en el corto plazo dentro del sector productivo de bienes y servicios, con la calidad y responsabilidad que dicho sector demanda de nuestros egresados.

### **Características del modelo educativo**

- Carreras de dos años divididas en 6 cuatrimestres.
- Opción de continuar con estudios académicos en otras Universidades Tecnológicas para alcanzar un título de ingeniería o licenciatura.
- Planes y programas de estudio intensivos, 70% práctico y 30% teórico.
- Acreditación de estudios con título y cédula profesional de Técnico Superior Universitario, acreditados por la Dirección General de Profesiones de la secretaría de Educación Pública.
- Programa de tutorías con atención personalizada a los alumnos para facilitarles su formación universitaria y disminuir el índice de reprobación y deserción estudiantil.
- Visitas a empresas ubicadas en la región, estado o país y viajes de estudio, con el objetivo que los alumnos conozcan retroalimenten los conocimientos aprendidos en el aula.
- Estadías en empresas afines a su carrera, donde realizarán un proyecto de investigación con la supervisión de asesores empresariales y de la Universidad.
- Bolsa de trabajo para apoyar a los egresados en la colocación dentro del sector productivo.
- Oportunidad de becas PRONABES y Bécalos para cubrir el costo de los estudios y contribuir en el ahorro del gasto familiar.

### **Misión Institucional**

Somos una institución de educación superior tecnológica con un compromiso de calidad y pertinencia, que contribuye en el desarrollo de la región y del país, formando recurso humano con las competencias requeridas por el sector productivo y social.

## **Visión Institucional 2021**

Ser una institución educativa:

- Reconocida a nivel estatal y nacional por su calidad educativa, liderazgo e innovación.
- Certificada en sus procesos en ISO 9001:2008
- Acreditada en 3 programas educativos
- Con una planta docente de 30% con el grado de maestría afín a los programas educativos
- Con una planta docente con 10% con perfil deseable PRODEP
- Con energía sustentable en el 50% de sus instalaciones.
- Que obtenga un 30% de recurso extraordinario de acuerdo al presupuesto autorizado por ejercicio fiscal mediante la gestión de programas de acceso a fondos.

## **Valores Institucionales**

El personal docente y administrativo de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, está consciente de que el principal objetivo es ofrecer una calidad educativa, por lo cual considera importante regirse bajo una conducta basada en los siguientes valores:

### **Trabajo en Equipo**

Unir esfuerzos y trabajar con sinergia para alcanzar en tiempo y forma los objetivos establecidos.

### **Compromiso**

Realizar todas y cada una de las actividades y funciones que nos sean asignadas, con el esfuerzo y la calidad requerida, para alcanzar las metas y objetivos.

### **Responsabilidad**

Cumplir con las tareas y actividades que nos correspondan realizar de manera eficaz y eficiente.

**Honestidad**

Actuar con apego a la verdad y sinceridad, cuidando la transparencia de nuestras acciones y la correcta rendición de cuentas.

**Igualdad**

Cuidar que el trato entre los integrantes de la comunidad universitaria se desarrolle bajo los mismos derechos y oportunidades, evitando en todo momento las preferencias por una u otra persona.

**Respeto**

Mantener un ambiente de cordialidad y amabilidad entre la comunidad estudiantil, personal docente y administrativo aceptando siempre la libertad de expresión de los individuos.

**Integridad**

Llevar una conducta apropiada, observando y aplicando de una manera constante y transparente los valores personales, buscando que nuestras acciones sean el reflejo de nuestros compromisos.

**Confianza**

Promoveremos la seguridad de que nuestra actuación la llevaremos a cabo con la responsabilidad, apoyo y discreción que requiere nuestras obligaciones, para mantener una relación de trabajo en armonía, asegurando que la información que se trasmite sea clara, precisa y oportuna.

# ÍNDICE

Marco normativo

## CAPITULO 1 ANÁLISIS SITUACIONAL

- 1.1 Descripción del entorno
  - 1.1.1 Situación geográfica y demográfica del estado de Sonora
- 1.2 Características económicas
  - 1.2.1 Agricultura
  - 1.2.2 Minería
  - 1.2.3 Ganadería
  - 1.2.4 Pesca
  - 1.2.5 Manufactura
  - 1.2.6 Industria de la construcción
- 1.3 Desarrollo social
  - 1.3.1 Educación
- 1.4 Situación geográfica y demográfica de Puerto Peñasco
- 1.5 Desarrollo Social
  - 1.5.1 Servicios de salud
- 1.6 Aspectos socioeconómicos
  - 1.6.1 Industria
  - 1.6.2 Comercio
  - 1.6.3 Turismo
  - 1.6.4 Pesca

- 1.7 Contexto internacional del origen y evolución de las universidades tecnológicas
- 1.8 Contexto nacional del origen y evolución de las universidades tecnológicas
- 1.9 Contexto estatal de las universidades tecnológicas
- 1.10 Contexto socioeconómico de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco
- 1.11 Principales problemáticas de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco
  - 1.11.1 Falta de reconocimiento de las carreras técnicas
  - 1.11.2 Situación económica
  - 1.11.3 Bajo primer académico de los alumnos de primer ingreso
  - 1.11.4 Infraestructura insuficiente
  - 1.11.5 Falta de opciones de actividades culturales y deportivas
  - 1.11.6 Falta de formación y consolidación de cuerpos académicos
- 1.12 Principales potencialidades de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco
  - 1.12.1 Programa de tutorías y estadías profesionales
  - 1.12.2 Sistema de beca
  - 1.12.3 Sistema de evaluación del personal docente
  - 1.12.4 Modelo educativo basado en competencias
  - 1.12.5 Programa de vinculación institucional
  - 1.12.6 Oferta educativa
- 1.13 Análisis situacional del entorno económico de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco
  - 1.13.1 Análisis de la capacidad académica
  - 1.13.2 Análisis de la competitividad académica
  - 1.13.3 Análisis de la atención y formación integral del estudiante
  - 1.13.4 Análisis de la pertinencia de los programas y servicios académicos



1.13.5 Análisis de la vinculación

1.14 Prospectiva

## **CAPÍTULO 2 ALINEACION DE LA ESTRATEGIA PND-PED-PMP**

2.1 Congruencia de metas y objetivos

## **CAPITULO 3 OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA**

3.1 Programas institucionales

- 3.1.1 Programa de Docencia
- 3.1.2 Programa de Servicios Escolares
- 3.1.3 Programa de Vinculación
- 3.1.4 Programa de Prensa y Difusión
- 3.1.5 Programa de Planeación y Evaluación
- 3.1.6 Programa de Administración y Finanzas
- 3.1.7 Programa de la Dirección Jurídica

## **CAPÍTULO 4 INDICADORES**

- 4.1 Cédula de seguimiento y evaluación del PED 2016-2021
- 4.2 Cédula de indicadores

## **CAPÍTULO 5 TRANSPARENCIA**

5.1 Fundamento jurídico

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1:	Aportación al PIB estatal por sector productivo en Sonora (2014)	
Tabla 2:	Valor de la producción pecuario en canal y en pie de las principales especies de Sonora durante el ejercicio 2014	
Tabla 3:	Valor de la producción y ventas del producto elaborado en la industria manufacturera en Sonora durante el ejercicio 2014	
Tabla 4:	Valor de producción por empresas por tipo de obra en Sonora correspondiente al ejercicio 2014	
Tabla 5:	Alumnos inscritos egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo en Sonora, ciclo escolar 2012-2013	
Tabla 6:	Evaluación de la capacidad académica de PTC	
Tabla 7:	Análisis de la competitividad académica	
Tabla 8:	Análisis de la pertinencia de los programas y servicio académicos	
Tabla 9:	Análisis de vinculación de la UTPP	
Tabla 10:	Matriz de escenarios en la UTPP (Prospectiva)	
Tabla 11:	Alineación de objetivos y retos PND-PED-PMP	

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Análisis FODA

Anexo 2: Focos de atención estratégicos

- 2.1 Respecto a la capacidad académica
- 2.2 Respecto a la competitividad académica
- 2.3 Respecto a la atención y formación integral del estudiante
- 2.4 Respecto a la pertinencia de los programas y servicios académicos

## 2.5 Respecto a la vinculación

## MARCO NORMATIVO

Son dos tipos de referencias normativas aplicables en la Universidad.

**1.- Base Jurídica.-** Rige legalmente a la institución y de la cual se desprenden los parámetros para la definición de los aspectos legales para llevar a cabo las actividades y así cumplir con el objeto por el cual se creó la institución.

### **2.- Lineamientos para el fortalecimiento institucional**

#### **Base Jurídica Aplicable:**

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora
- Ley General de Educación
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Sonora
- Ley para la Coordinación de la Educación Superior
- Ley de Educación Pública para el Estado de Sonora
- Ley de Planeación para el Estado de Sonora
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Sonora
- Decreto de creación de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco
- Reglamento Interno de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco
- Reglamento Académico Estudiantil
- Reglamento de Academias

#### **Lineamientos Aplicables:**

- Manual de Organización de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco
- Manual de Procedimientos de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco

## **CAPITULO 1 ANÁLISIS SITUACIONAL**

### **1.1 Descripción del entorno**

#### **1.1.1 Situación geográfica y demográfica del estado de Sonora**

El estado de Sonora se localiza en los paralelos al Norte 32° 51' 03", al Sur 25° 58' 16", de latitud Norte; al Oeste 115° 04' 41" de longitud Oeste, en el Noroeste de la República Mexicana, colinda al Norte con los Estados Unidos de América; al Este con Chihuahua y Sinaloa, al Sur con Sinaloa y el Golfo de California, al Oeste con el Golfo de California y el estado de Baja California. Posee una extensión territorial de 184 394 Km<sup>2</sup> por lo cual representa el 9.15% de la superficie territorial, posicionándola en el segundo lugar a nivel nacional. La entidad cuenta con 72 municipios, posee un clima desértico, El 48% del estado presenta clima seco y semi seco localizado en la Sierra Madre Occidental, el 46.5% presenta clima muy seco, localizado en las Llanuras Costeras del Golfo y Sonorense, 4% es templado subhúmedo se encuentra hacia el Este del estado y el restante 1.5% presenta clima cálido subhúmedo localizado hacia el Sureste. (INEGI, 2013).

De acuerdo con lo establecido en la encuesta intercensal del Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (2015), el estado de Sonora, cuenta con una población total de 2 850 330 habitantes, ocupando el 18 lugar por número de habitantes a nivel nacional, de este universo, se tiene una condición de género equilibrada, ya que el 50.5% corresponde al género femenino y el restante 49.5%, al género masculino, asimismo, la distribución de la población es eminentemente urbana, con un 86% y 14% se distribuye en el área rural, la edad mediana de la población es de 28 años. Asimismo, los principales municipios donde se concentra la mayor población son, en su capital Hermosillo, Cajeme y Nogales.

#### **1.2 Características económicas**

El estado de Sonora es una entidad sumamente dinámica, su ubicación privilegiada con una línea limítrofe aproximadamente de 588.200 kilómetros con Estados Unidos de Norteamérica le permite apostarle a la diversificación de la economía, aprovechando las bondades del comercio internacional. Cuenta con 90 642 unidades económicas las cuales

representan el 2.1% del país, estas empresas (pequeñas y medianas) emplean 619 690 personas, de las cuales el 62% corresponden al género masculino y el 38% restante son mujeres (INEGI, 2014), el producto interno bruto estatal (PIBE), de la entidad al cierre del ejercicio 2014, fue de 394 121 millones de pesos (INEGI, 2014), aportando el 2.9% al producto interno bruto nacional (PIB); siendo las principales actividades económicas del estado la agricultura, minería, ganadería, pesca, manufactura, construcción y el sector servicios.

Tabla 1.- Aportación al PIB estatal por sector productivo en Sonora (año 2014)

Sector de actividad económica	Porcentaje de aportación al PIB estatal
Actividades primarias	6.48
Actividades secundarias	44.39
Actividades terciarias	49.13
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México 2008. Participación por actividad económica, en valores corrientes, 2014

### 1.2.1 Agricultura

El sector agrícola sonorense se ha caracterizado por su alta competitividad en los mercados internacionales debido a su inocuidad, sus importantes índices de producción aunado a sus elevados índices de calidad, sus sistemas innovadores de producción y el status fitosanitario de sus productos han propiciado ingresos importantes de divisas al país, al colocar dichos productos en los mercados internacionales. Alrededor de las dos terceras partes del valor de la producción principalmente las frutas y hortalizas se comercializan en Estados Unidos, Japón y la Unión Europea. En 2014, en la entidad se cosecharon 603 210 hectáreas de diferentes cultivos con un valor de la producción del orden de 27 336 787 (miles de pesos), con la producción total de todos los distritos de riego de la entidad, siendo los valles más productivos el de Cajeme, Caborca, Guaymas, Hermosillo, Navojoa y San Luis Río Colorado, ocupando el quinto lugar en producción a nivel nacional. (SIAP, 2014)

### 1.2.2 Minería

La industria minera genera efectos económicos generales y positivos con su asentamiento en las diferentes regiones de la entidad ya que su desarrollo brinda oportunidades de empleo y la posibilidad de expansión en la prestación de bienes y servicios, aunado al hecho de que se genera una mayor infraestructura en las comunidades. Sonora es uno de

los principales productores de cobre, oro, molibdeno, grafito, carbón, y wollastonita en el país, además de ser representativo a nivel nacional en la producción de plata. El grafito, la wollastonita, el carbón y el molibdeno que se extrae en la entidad representan el 100% de la producción nacional y es el principal productor de cobre, con volúmenes anuales promedio de 400 000 toneladas. En el 2014, el sector minero sonorense reportó inversiones por 632 millones de dólares en diversos proyectos de exploración y explotación de plantas mineras. En cuanto a la producción de oro se obtuvo en el año 2014, la cantidad de 34 926 kilogramos, asimismo en 2015 se obtuvo una producción anual de 28 882 kilogramos (INEGI, 2015), concentrándose en Sonora la producción nacional con el 29.66% de la producción total.

En relación con la producción de plata, en 2014, se obtuvieron 359 403 kilogramos y en 2015 se extrajo la cantidad de 348 693 kilogramos de este metal; ocupando el cuarto lugar nacional en producción, asimismo, en cuanto a la producción de cobre, la entidad es el principal productor a nivel nacional con un 78.42% de la misma, lo cual se representa con la extracción de 403 860 toneladas de este metal en 2014 y 441 382 toneladas en 2015.

### 1.2.3 Ganadería

En la tabla siguiente, se muestra el valor de la producción pecuaria en el estado de Sonora durante el ejercicio 2014. La producción pecuaria más representativa en la entidad corresponde a la producción ganadera de bovinos y porcinos. En este año, la entidad generó ingresos en la producción de carne de ganado bovino en canal por 5 078 282 miles de pesos, ubicándose en el cuarto lugar a nivel nacional, asimismo, la producción total de carne de ganado porcino en canal fue de 223 209 toneladas con un valor de producción de 8 834 438 miles de pesos, ubicándose en el segundo lugar, después del estado de Jalisco, el valor de producción de carne de ganado ovino fue de 29 145 miles de pesos y caprino fue de 12 985. La producción de ganado en pie también tiene un lugar preponderante en la aportación económica al sector pecuario sonorense, en estas mismas especies, se tuvo un valor de producción total de 10 824 345 miles de pesos (SIAP, 2014).

Tabla 2. Valor de producción pecuaria en canal y en pie de las principales especies de Sonora durante el ejercicio 2014 (valor en miles de pesos)

Especie	Carne en canal	Ganado en pie
---------	----------------	---------------

Bovino	5 078 282	4 706 615
Porcino	8 534 438	6 077 139
Ovino	29 145	28 233
Caprino	12 985	12 359
<b>Total</b>	<b>13 654 850</b>	<b>10 824 345</b>

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pecuaria, 2014

### 1.2.4 Pesca

En materia pesquera, Sonora ocupa el segundo lugar en producción pesquera y acuícola nacional; sus principales productos son el camarón, sardina, jaiba y calamar, con un valor de producción en 2014, de 3 879 946 miles de pesos (SIAP, 2014).

### 1.2.5 Manufactura

La industria manufacturera también es de las actividades económicas representativas de la entidad, en sus diversos subsectores, aportan un valor de producción total de los productos elaborados del orden de 179 676 498 miles de pesos (INEGI, 2015). En la tabla siguiente se plasman los principales subsectores y su valor de producción respectiva y su valor de ventas.

Tabla 3. Valor de producción y ventas de productos elaborados en la industria manufacturera en Sonora durante el ejercicio 2014 (valor en miles de pesos)

<b>Subsector</b>	<b>Valor de producción</b>	<b>Valor de venta</b>
Industria alimentaria	31 106 483	31 189 131
Industria de las bebidas y del tabaco	9 401 993	9 401 993
Industria de la madera	107 910	106 972
Impresión e industrias conexas	70 551	67 704
Industria del plástico y del hule	4 807 889	4 853 620
Fabricación de productos a base de materiales no metálicos	5 570 770	5 553 187
Industrias metálicas básicas	26 390 505	26 449 599
Fabricación de productos metálicos	452 996	434 730
Fabricación de maquinaria y equipo	144 583	138 728
Fabricación de equipo de transporte	95 864 489	93 449 516
Fabricación de muebles y colchones	21 961	21 568
Resto de los subsectores	5 319 248	5 168 767
<b>total</b>	<b>179 676 498</b>	<b>177 189 463</b>

Fuente: INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Sonora, 2015.

### 1.2.6 Industria de la construcción

La entidad también se caracteriza por su espíritu empresarial constructor, la aportación que hacen las empresas constructoras al estado por el ejercicio de su giro ya sea en el sector público como privado, es bastante significativo, además, como un valor agregado



de este ejercicio, se generan fuentes de empleo para personal de diversos oficios, profesionistas, técnicos, administrativos, así como oficiales y peones de la construcción, asimismo, se genera riqueza derivado de los servicios relacionados con la industria de la construcción para los comercios locales donde se desarrollan las obras. Durante el ejercicio 2014, de acuerdo a las cifras proporcionadas por el INEGI, en la entidad la industria de la construcción generó un valor de producción por un monto de 19 702 929, en la tabla siguiente se plasman las cantidades correspondientes al valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad y al valor de producción generado en la entidad en sus diferentes tipos de obra.

Tabla 4. Valor de la producción de las empresas por tipo de obra en Sonora correspondiente al ejercicio 2014 (valor en miles de pesos)

<b>Tipo de obra</b>	<b>Valor de la producción de las empresas ubicadas en la entidad</b>	<b>Valor de la producción generada en la entidad</b>
Edificación	6 054 876	7 588 284
Agua, riego y saneamiento	1 087 737	1 428 456
Electricidad y comunicaciones	544 585	1 096 975
Transporte	3 718 653	4 423 984
Petróleo y petroquímica c/	15 869	499 573
Otras obras	4 970 366	4 665 657
<b>Total</b>	<b>16 392 086</b>	<b>19 702 929</b>

Fuente: INEGI. Anuario estadístico y geográfico de Sonora, 2015.

## **1.3 Desarrollo Social**

### **1.3.1 Educación**

El estado de Sonora cuenta con una diversidad de instituciones de educación superior tanto de carácter público como privado que mantienen a la entidad a la vanguardia tecnológica y humanista, derivado de las necesidades y retos que plantea el desarrollo socioeconómico, en esa medida se van adecuando las carreras ya establecidas y formando nuevas áreas de estudio en las diferentes Instituciones de Educación Superior (IES). De acuerdo con el Anuario Estadístico y Geográfico de Sonora (INEGI, 2014), la comunidad estudiantil universitaria en el estado, en el ciclo 2012-2013, en el rubro de alumno inscritos en las diferentes modalidades de estudio, arroja la cantidad de 104 165, dichas modalidades corresponden a modalidad escolarizada y no escolarizada, en sus diferentes niveles, siendo

estos, técnico superior universitario, licenciatura, educación normal, educación tecnológica, especialidad, maestría y doctorado. Asimismo, establece la cantidad de

alumnos egresados y titulados en estos mismos niveles. Como se puede apreciar en la tabla 5, la discrepancia existente en los totales de alumnos inscritos y alumnos egresados es bastante significativa.

Tabla 5. Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo en Sonora. Ciclo escolar 2012-2013

<b>Modalidad / Nivel</b>	<b>Alumnos inscritos</b>	<b>Alumnos egresados</b>	<b>Alumnos titulados</b>
<b>Modalidad escolarizada</b>	<b>100 199</b>	<b>14 186</b>	<b>11 739</b>
Técnico superior universitario	6 093	1 648	1 618
Licenciatura	88 898	10 870	8 722
Educación normal	3 243	857	836
Universitaria y tecnológica	85 655	10 013	7 886
Posgrado	5 208	1 668	1 399
Especialidad	127	109	92
Maestría	3 940	1 310	1 061
Doctorado	1 141	249	246
<b>Modalidad no escolarizada</b>	<b>3 966</b>	<b>935</b>	<b>848</b>
Técnico superior universitario	257	55	0
Licenciatura universitaria y tecnológica	2 185	324	477
Posgrado	1 524	556	
Especialidad	76	1	0
Maestría	1 386	555	371
Doctorado	62	0	0
<b>Total</b>	<b>104 165</b>	<b>15 121</b>	<b>12 587</b>

Fuente: INEGI (2014). Anuario Estadístico y Geográfico del Estado de Sonora.

En relación con la matrícula de alumnado como técnico superior universitario en la entidad durante el mismo periodo observado (2012-2013), de acuerdo con la estadística proporcionada por la misma fuente, en la modalidad escolarizada de los alumnos inscritos en este subsistema 66% corresponden al género masculino y el 34% restante son mujeres; asimismo, en cuanto a la paridad existente con los alumnos titulados, el 65% corresponde al género masculino y el 35% restante pertenece al género femenino; por lo que se infiere la misma paridad o porcentaje proporcional de alumnos inscritos y titulados por género.

En cuanto a la paridad de género relativo a alumnos inscritos y titulados en la licenciatura tecnológica, se establece en relación con los alumnos inscritos de la siguiente manera:

51% corresponde al género masculino y el 49% al género femenino. Asimismo, se titularon el 49% de los hombres egresados y el 51% de las mujeres.

De igual forma, en la modalidad no escolarizada, inherente al nivel de técnico superior universitario, las proporciones porcentuales se presentan de la siguiente manera: varones y mujeres inscritos; 65% y 35% respectivamente. En cuanto a la información relativa a hombres y mujeres titulados, la fuente establece 0% y en el nivel de licenciatura universitaria y tecnológica.

#### **1.4 Situación geográfica y demográfica del municipio de Puerto Peñasco**

El municipio de Puerto Peñasco está enclavado en la parte Noroeste del estado de Sonora, su cabecera municipal es la localidad de Puerto Peñasco y se localiza en los 31° 19´ de latitud Norte, 113° 32´ longitud Oeste, colinda al Norte con el estado de Arizona de los Estados Unidos de Norteamérica y el municipio Plutarco Elías Calles (Sonoyta), al Noroeste con San Luis Río Colorado, al Sureste con el municipio de Caborca, su límite al Sur es el Golfo de California, representa el 3.46% del territorio del estado de Sonora. Se encuentra a 100 kilómetros de la frontera de los Estados Unidos, 350 kilómetros de la Ciudad de Pohenix y 750 kilómetros de Los Ángeles, ciudades capitales de los estados de Arizona y California respectivamente. Cuenta con una superficie de 5 653.29 Km<sup>2</sup>, y un litoral de 110 kilómetros, lo cual representa un recurso muy valioso para la explotación de la actividad pesquera tanto de carácter comercial como deportiva y para la promoción del desarrollo económico y turístico. La temperatura media máxima es de 28.7° C, en los meses de diciembre y enero. La distancia a la ciudad capital Hermosillo es de 420 kilómetros con un tiempo de recorrido promedio de 4.5 horas, (INEGI, 2006).

La población total del municipio es de 57 342, que representan el 2.15% con respecto al resto de la población del estado, de este universo poblacional 29 460 (51.3%,) corresponden al género masculino y 27 882 (48.7%) al femenino. (INEGI, 2010).

### **1.5 Desarrollo Social**

#### **1.5.1 Servicios de Salud**

De acuerdo con las cifras ofrecidas por el INEGI (2010), Los servicios de salud que ofrece el municipio incluyen instituciones, tales como: Hospital General, Centro de Salud Urbano, Cruz Roja Mexicana, Clínica del IMSS, Unidad Familiar de Salud IMSS, Clínica del

ISSSTE, Clínica ISSSTESON; además de tres clínicas del sector privado. El propósito, atención de calidad, tanto a los residentes de la ciudad como a turistas nacionales y extranjeros.

### **1.5.2 Educación**

La oferta educativa de este municipio se encuentra cimentada en 37 instituciones de educación, cubriendo el nivel de educación primaria con un total de 28 escuelas de las cuales 4 son del sector privado y las 24 restantes son del sector público. El nivel de educación secundaria está cubierto por 3 instituciones del sector público que atienden a los jóvenes egresados de educación primaria. En cuanto al nivel medio superior Puerto Peñasco cuenta con 3 preparatorias. Finalmente, en el nivel superior existen 3 instituciones que ofrecen a los jóvenes la oportunidad de formarse profesionalmente con una educación de calidad.

### **1.6 Aspectos socioeconómicos**

El crecimiento de las actividades turísticas, de servicios, comerciales, industriales y de pesca contribuyen al fortalecimiento de la economía local y a generar las condiciones de sustentabilidad que requiere una ciudad de calidad, capaz de generar riqueza y puestos permanentes de trabajo calificado y bien remunerado en un ambiente de tranquilidad y certidumbre para los inversionistas. Puerto Peñasco logra cubrir las necesidades de sus habitantes y turistas a través de los prestadores de servicios en las diferentes áreas económicas como:

#### **1.6.1 Industria**

La actividad industrial ocupa el tercer lugar en importancia en la economía del Municipio; generando una tasa de 1,379 empleos. Para el desarrollo de la industria se cuenta con 80 establecimientos, siendo los más importantes los relacionados con la actividad pesquera. Actualmente la planta industrial se compone por 5 plantas procesadoras de productos del mar y una empresa exportadora de jaiba.

La industria naval se compone por 4 talleres que se dedican a la construcción y reparación de embarcaciones. Asimismo y de manera conexas existen 6 talleres de torno.

### **1.6.2 Comercio**

La actividad comercial y el sector servicios en su conjunto, ocupa el primer lugar en importancia en la economía municipal, ya que genera 6,420 empleos. El número de establecimientos existentes asciende a 981 entre los que destacan tiendas de ropa, calzado, abarrotes, farmacias, refaccionarias y artesanías. Se cuenta con una gran variedad de restaurantes con precios accesibles a los distintos estatus sociales de la población (56 restaurantes). Sin embargo, en el último año estas actividades al igual que otras han visto disminuir sus ventas de una manera muy drástica, sobre todos los relativos a venta y consumo de alimentos.

### **1.6.3 Turismo**

Puerto Peñasco es considerado el destino más importante del Estado de Sonora; de acuerdo con datos proporcionados por la Secretaría de Fomento Turístico del Estado, el cual recibe anualmente 1.6 millones de visitantes totales, de los cuales se estima que un millón (63%) son turistas hospedados en hoteles. Las principales ciudades que tienen como destino turístico a Puerto Peñasco de acuerdo al porcentaje de la afluencia vehicular son: Phoenix, Arizona; Mexicali, en Baja California y Tucson, Arizona. Los principales segmentos potenciales identificados para Puerto Peñasco son el de jubilados, náutico, golf, pesca deportiva y ecoturismo. Estos segmentos corresponden a los de mayor tamaño y crecimiento en el mercado de los Estados Unidos. El turismo después de la pesca es la actividad económica más importante dentro del Municipio captando más del 50% anual del turismo extranjero que visita el Estado de Sonora.

### **1.6.4 Pesca**

La actividad pesquera da también soporte económico al Municipio, ya que su recurso marino es un gran potencial productivo para la pesquería del camarón y los productos de escama. La pesca absorbe la mayor parte de la mano de obra del Municipio. El sector pesquero de Puerto Peñasco cuenta con 125 embarcaciones mayores y alrededor de 300 menores, genera aproximadamente 2,270 empleos directos y el volumen de captura, principalmente de camarón, asciende a 1,500 toneladas anuales, con lo cual se captan divisas por 32 millones de dólares y adicionalmente 42 millones de pesos por la comercialización en el mercado nacional. Existen cooperativas de producción pesquera ubicadas en el Municipio de Puerto Peñasco y en las cuales se explotan camarón, ostión,

almeja, jaiba y diferentes especies de pescado; existen dos sistemas de producción que son bajo el sistema de cultivo como el ostión.

### **1. 7 Contexto internacional del origen y evolución de las universidades tecnológicas.**

A principios de los años sesenta, la educación superior experimentó en todo el mundo diversos cambios. En Francia, el gobierno fue consciente de la necesidad impostergable de formar jóvenes como Técnicos Superiores y se creó una modalidad de egreso como profesional, la cual se estableció al interior de los liceos y tenía una corta duración, que debía cursarse inmediatamente después del bachillerato, lo que propició la educación del bachillerato tecnológico.

En 1966 surgieron los primeros *Institutes Universitaires de Technologie* (IUT), con formaciones tecnológicas diseñadas alrededor de áreas del conocimiento aplicables a diversos campos profesionales, con programas de dos años y que otorgaban el Diploma Universitario de Tecnología (DUT). La reforma radical del sistema universitario francés marcó la pauta a nivel mundial.

### **1.8 Contexto nacional del origen y evolución de las universidades tecnológicas.**

En 1989, la SEP inició un trascendental programa de evaluación y mejoramiento de la educación superior que abarcó a todas las universidades públicas e instituciones estatales y al que se sumaron las instituciones de educación particulares. También realizó una investigación sobre nuevas opciones con base en las experiencias de otros países, como Francia, Alemania, Gran Bretaña, Estados Unidos y Japón. Simultáneamente, con el apoyo de una serie de documentos preparados por el Dr. Philip H. Coombs, presidente del Consejo Internacional para el Desarrollo de la Educación y director fundador del Instituto Internacional de Planeación Educativa de la UNESCO, el secretario de Educación Pública del gobierno mexicano autorizó la realización de un proyecto que incentivara la definición de un modelo pedagógico que se cristalizara en una nueva opción de educación superior.

A partir de 1990, la Secretaría de Educación Pública estableció como política privilegiar la creación de nuevas instituciones públicas, bajo el régimen de organismos descentralizados de los gobiernos de los estados. Surgen así los institutos tecnológicos

estatales y una nueva modalidad de educación superior: las UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS con estructuras organizativas novedosas y un modelo educativo diferente.

Las Universidades Tecnológicas ofrecen el título de Técnico Superior Universitario (nivel 5B) a jóvenes que deseen ingresar a la educación superior de calidad, garantizando una formación intensiva y de corta duración que permite a sus egresados integrarse en dos años a la planta productiva o continuar otros estudios a nivel Licenciatura (nivel 5A). La formación que las caracteriza se distingue por su enfoque eminentemente práctico.

Saber, hacer, ser e innovar son los cuatro ejes fundamentales que orientan el modelo educativo que las sustenta y les da vida en el marco de la comunidad que las rodea, para actuar en beneficio de ésta y del sector industrial, estableciendo una relación entre la planeación académica y la oferta de empleo. La fórmula 30% de teoría y 70% de práctica es el hilo conductor de los planes de estudio que, a su vez, incluyen un 80% de asignaturas comunes a todos los programas educativos del Subsistema y un 20% de materias relacionadas con los requerimientos específicos de la región. El total de asignaturas de tiempo completo en la modalidad escolarizada se desarrollará durante más de 3 000 horas, distribuidas en siete horas diarias, cinco días a la semana, 15 semanas por cuatrimestre, tres cuatrimestres por año, es decir, dos años.

Desde el primero y hasta el quinto cuatrimestre, los alumnos combinan los estudios en el aula, el taller y los laboratorios con actividades relacionadas con el sector empresarial, como las visitas de inducción, las visitas específicas y las estadías profesionales, con las que culminan el sexto cuatrimestre. Es aquí cuando los estudiantes se integran a los núcleos productivos, donde desarrollan proyectos supervisados tanto por la Universidad Tecnológica como por las empresas.

Por lo anterior, el Técnico Superior Universitario es un individuo autónomo y con iniciativa, comprometido consigo mismo y con su trabajo, dispuesto a colaborar en equipo o desarrollar un proyecto propio, como profesional contratado o como fundador de su propia empresa, pero siempre consciente de que la tecnología está para servir a la sociedad y debe aplicarse en todo momento y circunstancia con una ética incorruptible, entendida como el conjunto de valores y actitudes que propicien su inserción en el mercado laboral gracias a su responsabilidad y competencia profesional. (Romero et al, 2009).

Según información proporcionada en el mes de julio de 2015, por el director general de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Actualmente en México existen 169 universidades tecnológicas y politécnicas en diferentes estados de la república, con una población de 284 891 estudiantes, de los cuales 6 319 son indígenas y 1 234 tienen alguna discapacidad.

### **1.9 Contexto estatal de las Universidades tecnológicas.**

Actualmente, en la entidad se cuenta con seis universidades tecnológicas distribuidas estratégicamente en el territorio sonorense, en el Sur del estado se localizan las universidades del Sur del estado, con una matrícula de 1 251 alumnos, en Etchojoa, con una población estudiantil de 380, y la de Guaymas, con una población de 360 alumnos, en el Centro de la entidad se localiza la Universidad Tecnológica de Hermosillo, con 4 235 alumnos; al Norte se localiza la Universidad Tecnológica de Nogales con una población de 1 443; y al Noroeste se encuentra la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco con 616 alumnos y la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado con 721 estudiantes, sumando una matrícula general en el estado de 9 006 alumnos.

### **1.10 Contexto socioeconómico de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco**

La Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco se localiza en el municipio del mismo nombre, es relativamente joven ya que el 14 de Diciembre de 2010 se publicó en el Diario Oficial del Estado edición especial número 8, el Decreto por el cual se crea nuestra Universidad, como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Sonora, que imparte estudios de nivel superior, con el fin de formar Técnicos Superiores Universitarios (TSU).

El 2 de agosto de 2010 se coloca la primera piedra por autoridades educativas y de gobierno, y en aulas prestadas por el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco (ITSP), el primero de Septiembre del mismo año se inician de manera formal las clases de la primera generación con una matrícula de 110 alumnos inscritos en tres programas educativos: Gastronomía, Paramédico y Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, siendo en Septiembre de 2011 cuando recibe y hace uso de instalaciones propias.

Actualmente la institución ofrece también las carreras de TSU en Minería, Mantenimiento Industrial Área Refrigeración y Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC),



además de la continuidad de estudios de nivel licenciatura en el área de Protección Civil, Gastronomía y Desarrollo de Negocios e Innovación Empresarial.

La matrícula registrada actualmente consta de 616 alumnos, los cuales son atendidos por una plantilla académica general de 57 Profesores, siendo 11 de ellos PTC., y 35 colaboradores administrativos y de servicios.

El área de influencia de la Universidad, donde se captan la mayoría de los estudiantes corresponde a los municipios vecinos de Altar, Pitiquito, Caborca, General Plutarco Elías Calles (Sonoyta), el Golfo de Santa Clara y la localidad de Puerto Peñasco; sin embargo, también se cuenta con matrícula de alumnos de municipios alejados de esta área de influencia como Agua Prieta y Cd. Obregón, además de otros estados y países como Baja California, Guerrero y el vecino estado de Arizona, Estados Unidos.

En cuanto a infraestructura física, en la Universidad, se cuenta con dos edificios de una planta, una unidad remolque (trayla) la cual se utiliza para cubículos de maestros y se construye, con un avance físico del 70%, un laboratorio pesado, aunado a esto se está construyendo un edificio de dos niveles para aulas, oficinas administrativas y un auditorio, con esta infraestructura se estarán ocupando a cien por ciento los espacios, actualmente se tiene un desfase del 300% aproximadamente, ya que la matrícula excede a la capacidad instalada.

## **1.11 Principales problemáticas de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco**

### **1.11.1 Falta de reconocimiento de las carreras técnicas**

Pese a los resultados exitosos de las carreras técnicas universitarias, en cuanto a la formación por competencias para tener acceso casi inmediato al mercado laboral por parte de los egresados, aún existe cierta reticencia por parte de los jóvenes bachilleres para considerarla como una opción viable el hecho de ingresar a una carrera técnica universitaria.

### **1.11.2 Situación económica**

Pese a que los costos para acceder a estudiar en la Universidad son bajos, aun así, derivado de la crisis económica que actualmente impera en Puerto Peñasco, es una limitante para los estudiantes locales su ingreso y/o permanencia en la institución, aunado

a esto, la Universidad se localiza aproximadamente a dos kilómetros a las afueras de la mancha urbana, y eso supone un esfuerzo de traslado para los jóvenes universitarios ya que no existen rutas de transporte urbano, razón por la cual es necesario el pago de traslado de servicios de alquiler, y eventualmente es una carga onerosa para las familias.

### **1.11.3 Bajo nivel académico de los alumnos de primer ingreso**

No obstante el crecimiento del sistema educativo en México en la última década y pese a los avances logrados, es innegable que el rezago educativo y la baja calidad de la educación básica siguen siendo obstáculos importantes para el desarrollo educativo de nuestro Estado y en general del país. De acuerdo con los resultados del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes PISA 2012, el panorama en matemáticas de los jóvenes mexicanos de quince años y escolarizados es el siguiente: 55% de los alumnos mexicanos no alcanzan el nivel de competencias básico (nivel 2) en matemáticas (promedio OCDE: 23%); en lectura, el panorama es similar: 41% de los alumnos mexicanos no alcanzan el nivel de competencias básico (nivel 2) (promedio OCDE: 18%); y en ciencias, también: 47% de los alumnos mexicanos no alcanzan el nivel de competencias básico (nivel 2) en ciencias (promedio OCDE: 18%), por lo que realmente representa un problema grave el hecho de que los profesores en ocasiones se vean en la necesidad de retroceder en su programa de trabajo para instruirles sobre conocimientos básicos, que debieron dominar en los niveles antecedentes de secundaria y preparatoria.

### **1.11.4 Infraestructura insuficiente**

En relación con ese punto es destacable el hecho de que actualmente se está construyendo un laboratorio pesado el cual se encuentra con un avance físico del 30%, aunado a esto, también se iniciaron las obras de construcción de un edificio de dos niveles el cual consiste en aulas, oficinas y un auditorio, sin embargo, el concepto de infraestructura no solo se refiere a las obras civiles, que, si bien es cierto con estos edificios se estarían en condiciones óptimas de aprovechamiento de los espacios, también es cierto que se requiere infraestructura de conectividad, de más laboratorios, espacios deportivos y culturales, actualización de los laboratorios de cómputo, renovar el equipo de transporte así como un autobús moderno para viajes de prácticas y/o congresos y delimitar el área de la Universidad con barda perimetral etc., esta problemática no es un concepto excluyente, ya que de ella se derivan otras problemáticas

como la deserción escolar, ausentismo, o el alumno busca opciones en otras instituciones que le ofrezcan mayor infraestructura.

#### **1.11.5 Falta de opciones de actividades culturales y deportivas**

Las expresiones culturales y deportivas forman parte del desarrollo integral de los jóvenes universitarios, desafortunadamente, en la Universidad no se cuenta con programas culturales institucionales ni espacios físicos dignos que permitan desarrollar esta formación artística como un espacio de socialización y expresión a través de proyectos en donde expresen sus valores, motivaciones e interpretación artística de la realidad. De igual forma, los recursos destinados para las actividades deportivas son limitados, aunado a que no se cuenta con espacios deportivos en el campus, lo que va generando apatía y desánimo en los jóvenes estudiantes para consolidar el desarrollo integral con estas actividades complementarias.

#### **1.11.6 Falta de formación y consolidación de Cuerpos Académicos**

Actualmente no existe en la Universidad una dinámica de producción y aplicación de conocimientos ya que por diferentes circunstancias, principalmente de carácter económico, los Profesores de Tiempo Completo (PTC) no han cumplido con los requisitos necesarios para formar cuerpos académicos y eventualmente, realizar la consolidación de dichos Cuerpos. En la actualidad, la Universidad cuenta con una plantilla de 11 PTC, de los cuales solo dos de ellos se encuentran en formación de CA. De este universo, cuatro cuentan con grado de maestría, tres profesores no han obtenido el grado, dos de ellos cuentan con nivel de licenciatura, uno tiene el nivel de técnico superior universitario y uno no cuenta con título ya que dejó la carrera trunca.

### **1.12 Principales potencialidades de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco**

#### **1.12.1 Programa de tutorías y estadías profesionales**

Se cuenta con un programa de tutorías y asesorías para los jóvenes estudiantes mediante las cuales se les proporciona el seguimiento necesario a la problemática cognitiva que en un momento determinado puedan presentar los estudiantes, reforzando con este programa aquellos puntos de la enseñanza en los cuales no se encuentran afianzados, asimismo, el programa de estadías profesionales también es otro soporte que potencializa la capacidad de aprendizaje de los jóvenes universitarios ya que, el modelo de estudio por

competencias representa un 70% de práctica y 30% de teoría, y en este sentido, por el hecho de realizar las estadías refuerzan los conocimientos en el campo práctico de las áreas de estudio por ellos cursadas, ya sea a nivel de TSU así como de Licenciatura y/o ingeniería.

### **1.12.2 Sistema de becas**

Por medio del Programa Bécals y programas de becas del gobierno del estado, así como de particulares, se le proporciona apoyo económico a jóvenes estudiantes de bajos recursos de la Universidad, tanto locales como estudiantes foráneos. Este apoyo es de suma importancia ya que es un complemento a los ingresos familiares y es significativo porque además de tener un incentivo, les permite continuar con sus estudios a un 27% de los alumnos que se encuentran registrados en este Programa.

### **1.12.3 Sistema de evaluación al personal docente**

La evaluación, en el modelo educativo por competencias, se basa en cuatro elementos: la formación, promoción, certificación y mejora de la docencia, puesto que implica procesos de retroalimentación tanto para los estudiantes como para los docentes. En la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, al término de cada cuatrimestre, mediante la aplicación de un software elaborado por personal de la Universidad, se desarrolla por parte de los alumnos una evaluación sobre diversos tópicos del proceso de enseñanza - aprendizaje, asignándole una ponderación o calificación a los maestros que les dictaron cátedra, de esta forma, se obtienen los elementos e información necesarios para determinar, por parte de las autoridades de la Universidad, sobre los puntos o áreas donde se requiere reforzar o capacitar a los docente con el propósito de que desarrollen sus asignaturas de la mejor manera posible.

### **1.12.4 Modelo educativo basado en competencias**

El modelo educativo basado en competencias que tienen las universidades tecnológicas, permite que los alumnos no solo dominen determinadas prácticas cognitivas relacionadas con su área de estudio, a través del pensamiento conceptual y de la aplicación de un conjunto de herramientas teórico-prácticas, también promueve la convivencia ciudadana de tal forma que los universitarios asuman sus derechos y obligaciones de manera

responsable, formando así ciudadanos que se inserten en la sociedad civil de manera profesional, democrática y solidaria.

#### **1.12.5 Programa de vinculación institucional**

De acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 2012), la vinculación se constituye en una práctica integradora de las funciones sustantivas de las instituciones y se define como atributo esencial de ellas. En la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco continuamente se está estableciendo el diálogo con el sector productivo, con el entorno empresarial, social, académico e institucional, donde la sociedad sea la beneficiaria directa de los productos académicos que se están formando y a su vez, en un proceso de reciprocidad, contribuye al fortalecimiento de éstos. El programa de vinculación no solo se realiza dentro del área de influencia de la Universidad, también se concretan convenios con empresas e instituciones de corte nacional e internacional, potencializando las aptitudes y experiencias de los jóvenes universitarios.

#### **1.12.6 Oferta educativa**

Otro aspecto importante que potencializa la educación tecnológica superior es la oferta educativa que se ofrece en la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco. Considerando que el desarrollo económico de Puerto Peñasco y el área de influencia de la Universidad, corresponden a actividades como la pesca, el comercio, agricultura, minería y la prestación de servicios, en ese sentido se realizaron los trabajos inherentes al Análisis Situacional del Trabajo (AST), para implementar las carreras de la universidad, que sean congruentes y pertinentes con el entorno, laboral, económico y social del área de influencia, de esta forma, se garantiza que los alumnos tengan un acceso casi inmediato al mercado laboral.

### **1.13 Análisis situacional del entorno académico de la UTPP**

#### **1.13.1 Análisis de la Capacidad académica**

La planta docente de la Institución representa la base para el desarrollo de las potencialidades del alumnado, de ahí la importancia de promover la formación y consolidación de Cuerpos Académicos que coadyuven a la generación del conocimiento

en las áreas tecnológicas, científicas y sociales, fortaleciendo así, a nuestra institución educativa.

Hoy en día, la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, se encuentra promoviendo la formación interna de Cuerpos Académicos, los cuales cuentan con diversas propuestas de líneas de investigación, sin embargo, existe consciencia plena de la falta de perfiles que puedan conformar dichos cuerpos colegiados, ya que el 83% de las carreras tienen necesidades muy específicas en sus áreas de especialización, por lo cual, es necesario, el contar con PTC con estudios de posgrado en áreas afines a las mismas.

La Universidad, solo se cuenta con 12 PTC para atender a 616 alumnos, lo que nos arroja un total de 51 alumnos en promedio, atendidos por cada uno de los PTC. Del total de 57 integrantes de la planta académica, se cuenta con 11 docentes con grado de maestría, 43 con licenciatura terminada y 3 con estudios de Técnico Superior Universitario. Del total de PTC, actualmente solo 2 cuentan con registro ante PRODEP, encontrándonos en la meta de obtener el reconocimiento como perfil deseable de ambos profesores y trabajando activamente para la incorporación de nuevos PTC.

Cabe mencionar, que se ha logrado la participación de los profesores de nuestra Universidad en Congresos tanto nacionales como internacionales, en los cuales han fungido como ponentes, desarrollando aún más su capacidad académica, aunado a una colaboración como coautor en artículo científico por parte de uno de nuestros docentes, el cual se publicó en Congreso celebrado en Suecia en Julio de 2015.

La planta docente en 2015 estuvo conformada por 52 maestros distribuidos en los 6 programas educativos, de los cuales 21 son mujeres y 31 son hombres. El rango de edad está comprendido entre 25 y 57 años. De acuerdo a los Programas educativos que se imparten el perfil del cuerpo docente se conforma por profesionales de la ingeniería en sistemas computacionales, licenciados en administración de empresas, matemáticos, ingenieros en minería, perfiles en humanidades, psicología, derecho, comunicación, e idiomas. Por su tipo de contratación, 12 son de tiempo completo y 40 son profesores de asignatura los cuales atendieron una matrícula de 616 alumnos. De los 12 profesores de tiempo completo, solamente 4 cuentan con título de maestría. Estos han ido incrementando en base a la matrícula por cohorte generacional y a la demanda de la región para introducir nuevos PE a la Universidad. Actualmente, a marzo 2016 contamos con 12 profesores de tiempo completo de los cuales el 33% cuenta con grado de maestría

y 40 docentes de asignatura de las diversas áreas de desempeño y especialización requeridas por cada PE de los cuales el 18% tiene grado de maestría, los cuales atienden una matrícula de 616.

El nivel académico de la planta docente ha tenido una mejora, en comparación con años anteriores, sin embargo se busca fortalecer aún más en este sentido. Para ello, se brinda capacitación constante a los docentes en temas específicos como secuencias didácticas, evaluación basada en competencias, administración orientada a proyectos y otras más específicas de cada carrera, pues hay consciencia plena de que la base para un mayor rendimiento académico de los alumnos descansa en una preparación continua del docente. Se sigue buscando el fortalecimiento del cuerpo docente, a partir de capacitaciones en áreas de pedagogía y temas afines al PE, solicitando recursos de carácter extraordinario.

**Tabla 6: Evaluación de la capacidad académica de PTC**

Análisis de los PTC	2014		Marzo 2016		Variación 2014-2016	
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
PTC.	10		12		2	
PTC con posgrado.	2	20%	4	33%	2	100%
PTC con posgrado en área disciplinar de su desempeño.	3	30%	4	100%	1	50%
PTC con doctorado.	1	10%	0		-1	-50%
PTC con doctorado en área disciplinar de su desempeño.	1	10%	0		-1	-50%
PTC con perfil	0		0		0	
PTC con SNI	0		0		0	
CAC	0		0		0	
CAEC	0		0		0	
CAEF	3		0		-3	-100%

Fuente: elaboración propia con datos de la UTPP

### 1.13.2 Análisis de la Competitividad Académica

Con el propósito de alcanzar la competitividad académica Institucional mediante la acreditación de los programas de estudio de la oferta educativa de nuestra Universidad, actualmente se han iniciado los trabajos de autoevaluación de las carreras de Paramédico, Desarrollo de Negocios, Gastronomía, Tecnologías de la Información y Comunicación y Minería. Encontrándose deficiencias en equipamiento, laboratorios y cuerpos académicos en cada una de las carreras antes mencionadas, sin embargo se espera que antes de iniciar el ciclo escolar 2016-2017 se pueda inaugurar el nuevo edificio de laboratorios completamente equipado, así como también se está proyectando, en al menos 3 carreras,

el registro de un Cuerpo Académico en Formación, ya que la planta docente está consciente de la problemática universitaria y es de su interés, el empezar a trabajar en líneas de investigación que puedan proponer soluciones e iniciar un proceso de mejora continua que brinde calidad y seguridad a los futuros y actuales alumnos. Aunado a lo anterior se tienen proyectadas estancias cortas de maestros y alumnos, tanto en empresas como en otras instituciones educativas, para el ciclo escolar en curso, lo que redundará en la adquisición de experiencias y conocimientos que vendrán a enriquecer aún más el proceso de enseñanza aprendizaje.

Concepto	2014		Marzo 2016		Variación 2014-2016		Promedio Nacional (a diciembre 2015)
	Número	%	Número	%	Número	%	
Programas educativos evaluables de TSU y Lic.	5	60%	5	83%	0	0%	
Programas educativos de TSU y Lic. con nivel 1 de los CIEES							
Programas educativos de TSU y Lic. acreditados							
Programas educativos de calidad de TSU y Lic.							
Matrícula Evaluable de TSU y Lic.	309	100%	616	100%	307	99%	
Matrícula de TSU y Lic. en PE con nivel 1 de los CIEES							
Matrícula de TSU y Lic. en PE acreditados							
Matrícula de TSU y Lic. en PE de calidad							
Estudiantes egresados	120	47.81%	134	53%	14	12%	

Tabla 7. Análisis de la Competitividad académica

Fuente: elaboración propia con datos de la UTPP



### **1.13.3 Análisis de la atención y formación integral del estudiante**

Gracias al apoyo del área de psicopedagogía educativa y al programa de Tutorías, se ha logrado la detección y orientación de alumnos que requieren de atención especializada en problemas personales que afectan su rendimiento académico. Es importante destacar que aun cuando el programa tiene algunas deficiencias en las que ya se está trabajando, los resultados que ha arrojado hasta el momento han sido muy satisfactorios, logrando mediante el seguimiento puntual de los problemas notificados por los tutores, otorgar atención personal y oportuna a alumnos con problemas específicos. A su vez se han realizado acuerdos a través de reuniones académicas, para operar mecanismos que permitan ofrecer una atención mucho más oportuna, con el propósito de disminuir la deserción y aumentar el rendimiento académico. Esto ha derivado en concientizar a la planta docente, en fomentar la participación de los alumnos en actividades que permitan mejorar los hábitos de estudio y la asistencia a asesorías académicas. Por otra parte, se están haciendo las gestiones necesarias para que en coordinación con la psicóloga del plantel se ejecuten programas para la detección y tratamiento de adicciones en la población estudiantil, estando además en puerta una campaña de concientización de la comunidad estudiantil para fomentar los valores, recibir orientación en educación sexual, métodos anticonceptivos y de prevención de enfermedades de transmisión sexual, así como una fuerte campaña antidrogas. Así mismo, se cuenta con un programa de actividades extraescolares que incluyen deportes como basquetbol, volibol, futbol, acondicionamiento físico, beisbol y softbol, ajedrez, club de lectura y guitarra, las cuales nos han permitido formar en el estudiante un sentido de pertenencia que los hace sentirse parte de la comunidad universitaria, facilitando el intercambio de experiencias a través de su participación en eventos dedicados a fomentar una educación integral en nuestro alumnado.

En el ciclo escolar actual, las tutorías se encuentran a cargo de 17 docentes, de los cuales 8 son PTC y 9 son PA, y en conjunto con la psicóloga atienden a 21 grupos que conforman los 616 alumnos de nuestra Universidad; bajo este enfoque es imprescindible seguir fomentando el fortalecimiento de los programas de Tutorías mediante la impartición de cursos, talleres, capacitaciones y asistencia a congresos que aborden la temática. Cabe destacar que se cuenta con un proyecto informático de Tutorías, cuya aplicación está dirigida hacia la atención al estudiante; y para facilitar la incorporación a los modelos de Educación Superior basada en competencias, se implementó un cuadernillo cuyo

contenido temático aborda la concepción del modelo de Universidades Tecnológicas, metodología del aprendizaje, entre otros.

Mediante la vinculación con el sector productivo tanto público como privado, se ha logrado incrementar la aceptación de los estudiantes con los diferentes proyectos de sus carreras.

La Universidad, se encuentra en la realización de programas para incrementar el porcentaje de alumnos becados, facilitar la exención de pago de colegiatura a alumnos con excelente desempeño académico, incentivar el desarrollo de la lengua extranjera del idioma inglés como segunda lengua, así como el fomento a la formación sociocultural como estrategia de reforzamiento en la formación integral del estudiante.

#### **1.13.4 Análisis de la pertinencia de los programas y servicios académicos.**

Los programas educativos ofertados por la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco han demostrado su pertinencia en la localidad y la región, ya que el 100% de ellos han tenido un impacto positivo en el sector productivo, aún y cuando no se cuenta con un programa de seguimiento de egresados eficiente; sin embargo, los análisis realizados durante los procesos de estadía de los universitarios, muestran una tendencia clara del sector productivo para contratar al egresado de nuestra Universidad. Aunado a ello, se han realizado Análisis Situacionales de Trabajo de todas las carreras en años anteriores, siendo las de Desarrollo de Negocios y Gastronomía las últimas realizadas en el mes de Noviembre del 2015, proyectando realizar los AST de las carreras faltantes en el presente año; logrando con ello, identificar con claridad las necesidades específicas de nuestros egresados, así como los requerimientos de competencias que está solicitando el sector productivo, lo que nos permite, situarnos en condiciones de plantear estrategias necesarias que atiendan los requerimientos que manifiestan. Cabe destacar que la vinculación con el sector ha permitido que el 100% de los estudiantes puedan llevar a cabo las prácticas correspondientes en cada una de las carreras.

Programa educativo.	Considera las prioridades de los planes de desarrollo		Considera los estudios de oferta y demanda (factibilidad)		Considera los estudios de seguimiento de egresados		Considera el modelo educativo vigente		Considera las competencias profesionales		Considera aspectos de investigación	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
DNE	x		x			x	x		x			x
GA	x		x			x	x		x			x
PA	x		x			x	x		x			x
TIC	x		x			x	x		x			x
MIN	x		x			x	x		x			x
MAN	x		x			x	x		x			x

Tabla 8. Análisis de la pertinencia de los programas y servicios académicos

Fuente: elaboración propia con datos de la UTPP

Es necesario comentar que pese a que se ha trabajado arduamente en la gestión de recursos, tales como el aumento de la bibliografía física y digital, mediante la firma de un convenio de colaboración con la Universidad Tecnológica de León, así como la instalación del Laboratorio de idiomas para la enseñanza del Idioma Inglés, los resultados reflejan una mejora poco significativa, ya que los espacios existentes para la Biblioteca digital no son los adecuados, de la misma manera, se cuenta con equipo de cómputo obsoleto y una infraestructura de red no actualizada para el enlace dedicado de internet recientemente instalado.

### 1.13.5 Análisis de la vinculación

La vinculación es un proceso en el cual las Instituciones de Educación Superior establecen relaciones con el sector productivo y social, bajo la formulación de estrategias comunes, encaminadas hacia la estructuración de convenios o alianzas de cooperación que permitan la solución o mejoramiento de algún elemento; participando la planta académica y estudiantil.

La UTPP cuenta con convenios de vinculación con una gran variedad de organismos públicos, privados y sociales, así como empresas locales y regionales, lo que le permite obtener una amplia gama de opciones para la realización de estadías y prácticas profesionales para el alumnado de la institución; así mismo, se han realizado actividades tendientes a fortalecer dicha vinculación, como lo han sido el 1er. Congreso Nacional de Emprendimiento e Innovación y la participación activa de nuestros docentes y alumnado en la CIENUTPP, Centro Incubador de Empresas y Negocios de la UTPP, en el cual se

han realizado propuestas de mejoras a empresas de la localidad, reforzando y creando ideas de nuevos negocios.

La vinculación que se ha logrado con la sociedad, se ha marcado a través de la asesoría, apoyo y gestión de personal docente de nuestra Universidad en la plataforma de incubación en línea INADEM, el cual formó parte importante de los trabajos realizados por el Centro Incubador en 2015, lo que permitió brindar atención a varios sectores sociales mediante la realización de un convenio de colaboración con el Municipio de Puerto Peñasco.

<b>Principales acciones de vinculación</b>	
	<b>2015</b>
<b>Convenios</b>	
Con el sector productivo	28
Con los gobiernos federal, estatal y municipal	
Proyectos con el sector productivo	
Proyectos con financiamiento externo	
Patentes	
<b>Servicios (señalar el tipo)</b>	
Laboratorios	
Elaboración de proyectos	
Asesorías técnicas	1
Estudios	
Educación continua (cursos, diplomados, talleres, entre otros)	3
Idiomas – Inglés	10
<b>Algunos otros aspectos (detallar)</b>	

Tabla 9. Análisis de la vinculación en la UTPP

Fuente: elaboración propia con datos de la UTPP

### Anexo 1. Análisis FODA

<b>Calidad Educativa, Competitividad académica, Vinculación</b>	<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
	Participación de	Fortalecer la	Falta de perfiles	Situación de

	docentes como ponentes en congresos nacionales e internacionales	formación de cuerpos académicos		crisis financiera Estatal y regional
	Programa de tutorías en operación	Atender los programas educativos con áreas específicas de especialización	Número reducido de perfiles PRODEP	Instituciones educativas con mejor infraestructura
	Programa de becas, 65% del total de los alumnos	Incrementar los servicios que ofrece la Universidad a los sectores públicos, privado y social	Bajo número de docentes con nivel maestría	Recursos financieros limitados para la promoción Institucional
	Modelo educativo basado en competencias	Desarrollar proyectos de vinculación social, gubernamental y empresarial	Programas educativos en vías de acreditación	Recursos financieros limitados para la promoción de la oferta educativa
	Colegiaturas de bajo costo	Consolidar a nuestra Universidad como la mejor opción de estudio de nivel superior en la región	Espacios físicos insuficientes como aulas y talleres	Bajo nivel académico de los alumnos de nuevo ingreso
	Vinculación con sectores públicos, privados y sociales	Fortalecer las visitas educativas a empresas	Falta de capacitación a personal docente y administrativo por falta de recursos	Ofertas educativas similares de otras instituciones
	Equidad en el acceso y permanencia	Ayodos para personal docente para estudio de posgrados	Equipamiento de talleres y laboratorios insuficientes	Reducción de recursos financieros Estatales y Federales para gasto de operación
	Programa de evaluación docente	Promoción de la oferta educativa mediante el programa de estadías	Equipo de cómputo administrativo de bajo rendimiento	Falta de reconocimiento de estructura B por parte de la DGUTyP
	Programa de capacitación para personal docente	Fortalecer la realización de estudios de pertinencia de la oferta educativa	Falta de procedimientos certificados en ISO 9001:2008	Saturación del mercado laboral para nuestros egresados
	Pertinencia de las carreras en la región	Incrementar el programa de becas	Limitada capacitación e ingresos propios	Altos índices de deserción
	Desarrollo de	Desarrollo de	Falta de	Altos índices de

	programas SPIN OFF con el sector productivo	proyectos comunes con la red de Universidades Tecnológicas	espacios deportivos	reprobación
	Adquisición de licenciamiento de biblioteca virtual para personal docente y alumnos		Cumplimiento parcial de metas establecidas por falta de recursos	
			Insuficiente bibliografía en biblioteca	
			Bajo número de personal administrativo	
			Falta de transporte público para transportación de alumnos	
			Rutas de acceso a la Universidad en calidad de terracería	
			Falta de alumbrado público en las rutas de acceso a la Universidad	

## Anexo 2. Focos de atención estratégicos

### 2.1 Respecto a la capacidad académica

Sector / Tema	Focos de atención estratégicos	Riesgos	Actores involucrados
Capacidad académica	Docentes con perfiles PRODEP	Postergar la acreditación de programas educativos	-Rectoría -Dirección académica -Dirección de administración y finanzas

			-Personal docente
	Capacitación a personal docente y administrativo	-Bajo rendimiento académico -Baja competitividad de los alumnos -Deficiente atención a los alumnos	-Rectoría -Dirección académica -Dirección de administración y finanzas -Personal docente -Personal administrativo
	Programa de evaluación docente	-Docentes con bajo rendimiento en el procesos enseñanza aprendizaje	-Rectoría -Dirección académica -Dirección de administración y finanzas -Personal docente
	Ofertas de posgrado a docentes	-Bajo nivel académico de los alumnos egresados. -Postergar acreditación de los programas educativos	Rectoría -Dirección académica -Dirección de administración y finanzas -Personal docente
	Índices de deserción	-Reducción de matrícula -No cumplimiento de metas y objetivos	-Dirección académica -Personal docente
	Fortalecer los cuerpos académicos y la investigación	-Rezago en la generación y divulgación de conocimientos -Rezago en la calidad académica. -Rezago en la formación y consolidación de cuerpos académicos	-Dirección académica -Personal docente

## 2.2 Respecto a la Competitividad académica

Sector / Tema	Focos de atención estratégicos	Riesgos	Actores involucrados
Competitividad académica	Acreditación de los programas educativos	-Estancamiento de la calidad educativa. -Reducido acceso a financiamiento de proyectos -Afectación en los	-Rectoría -Dirección académica -Dirección de administración y finanzas -Dirección de

		indicadores de desempeño institucional.	Planeación y evaluación -Dirección de vinculación
	Certificación de los procesos en la norma ISO 9001:2008	-No estandarización de los procesos. -procesos no auditados -Afectación en la búsqueda de la mejora continua de los procesos	-Rectoría -Dirección académica -Dirección de administración y finanzas -Personal docente -Personal administrativo

### 2.3 Respeto a la atención y formación integral del estudiante

Sector / Tema	Focos de atención estratégicos	Riesgos	Actores involucrados
Atención y formación integral de estudiante	Programa de tutorías	-Alta deserción -Bajo rendimiento académico	-Rectoría -Dirección académica - Personal docente -Alumnos
	Equidad en el acceso y permanencia	-Reducción en la matrícula -Lenta inserción social y productiva de nuestros alumnos	-Rectoría -Dirección académica -Personal docente -Alumnos

### 2.4 Respeto a la pertinencia de los programas y servicios académicos.

Sector / Tema	Focos de atención estratégicos	Riesgos	Actores involucrados
Pertinencia de los programas y servicios académicos	Asegurar la calidad y pertinencia en la educación	-Bajo nivel académico de nuestros egresados -No cumplimiento de indicadores de desempeño institucional	-Rectoría -Dirección académica - Personal docente -Alumnos
	Igualar la calidad de los programas y servicios educativos con el sistema de Universidades Tecnológicas	-Bajo nivel académico de nuestros egresados -Baja en la competitividad de nuestros egresados	-Rectoría -Dirección académica -Personal docente -Alumnos
	Lograr el reconocimiento de calidad de los sectores	-Reducida aceptación de alumnos en estadías	-Rectoría -Dirección académica -Personal docente



	productivos y social	-Reducida contratación de nuestros egresados por parte del sector productivo	-Alumnos -Dirección de Vinculación
	Establecer políticas institucionales para mantener y asegurar la calidad a largo plazo	-Inestabilidad de la calidad de los procesos institucionales	Rectoría -Dirección académica -Personal docente -Alumnos -Dirección de Vinculación -Dirección de planeación
	Incorporación de las TIC a los servicios que se brindan a los alumnos	-procesos de servicio obsoletos y lentos -Reducción de competitividad -No cumplimiento de indicadores de desempeño institucional	-Dirección académica -Personal docente -Alumnos

## 2.5 Respecto a la Vinculación

Sector / Tema	Focos de atención estratégicos	Riesgos	Actores involucrados
Vinculación	Ampliar y consolidar la vinculación con los diversos sectores productivos y social	-Baja aceptación de alumnos en estadías -Bajo reconocimiento del sector productivo para nuestros alumnos y futuros egresados	-Dirección de vinculación -Dirección académica - Personal docente -Alumnos
	Lograr la articulación entre docentes y alumnos para la integración de programas y proyectos estratégicos	-Bajo nivel de servicios que se oferten al sector productivo y social -Bajo reconocimiento del sector productivo y social	-Dirección de vinculación -Dirección académica -Personal docente -Alumnos
	Incrementar los convenios de colaboración con empresas para la realización de estadías	Reducida oferta de plazas para estadías -Bajo nivel de pertinencia de los programas educativos	-Dirección de vinculación -Dirección académica -Personal docente
	Incorporación de las TIC a los servicios que se brindan a los alumnos	-Servicios obsoletos y lentos -Baja competitividad institucional	-Dirección de vinculación -Dirección académica -Dirección de planeación y evaluación -Personal docente
	Fortalecer la promoción de la oferta educativa	-Baja en la matrícula de alumnos de nuevo	-Dirección de vinculación

	en la región	ingreso -Reducido financiamiento institucional	-Dirección académica
--	--------------	---	----------------------

### 1.14 Prospectiva

Hoy en día, las Universidades Tecnológicas enfrentan al reto de proporcionar a los diversos sectores, personal capacitado de acuerdo a sus necesidades, pero su vez el sector productivo se encuentra inmerso en un mundo cambiante y de alta competitividad, lo cual origina un constante cambio de las necesidades, competencias y requerimientos con los que deben contar el personal que requieren para llevar a cabo sus operaciones.

Es por eso que nuestra Universidad, ha formado el firme objetivo de mantener esa constancia en la realización de estudios de pertinencias y la busca del aseguramiento de la calidad en sus programas educativos y en sus procesos internos.

Así mismo el sector social no se encuentra exento de este constante cambio, por lo cual, los esfuerzos de la Universidad se ven focalizados en la adecuación de las practicas académicos-administrativas y sociales para responder a los retos que las tendencias sociales, culturales y económicas plantean a las instituciones educativas del siglo XXI, las cuales deben ser capaces de atender estas nuevas realidades del entorno en que se desarrollan.

En base a lo anterior nuestra Universidad plantea la siguiente prospectiva.

Tabla 10. Matriz de escenarios en la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco (Prospectiva)

Foco de atención estratégico	Escenario factible 2021	Escenario deseable 2021
Docentes con perfiles PRODEP	Contar con al menos el 50% de la planta docente con perfil *PRODEP	Contar con 100% de la planta docente con perfil *PRODEP
Capacitación a personal	Lograr capacitar al 80% al	Lograr capacitar al 100% al

docente y administrativo	personal docente y administrativo de acuerdo a los perfiles requeridos	personal docente y administrativo de acuerdo a los perfiles requeridos
Programa de evaluación docente	Lograr la implementación de un programa de evaluación que docente que demuestre la eficacia en la búsqueda de la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje y perfiles adecuados.	Lograr la consolidación de un programa de evaluación docente reconocido por las Universidades Tecnológicas por su eficacia en la búsqueda de la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje y perfiles adecuados.
Ofertas de posgrado a docentes	Aumentar en un 50% las ofertas de posgrado al personal docente	Lograr es establecimiento de un programa permanente de posgrados al personal docente.
Fortalecer los cuerpos académicos y la investigación	Establecer cuerpos académicos por cada programa educativo que responda a las necesidades educativas de la Universidad y promueva la investigación.	Consolidar cuerpos académicos por cada programa educativo que responda a las necesidades educativas de la Universidad y promueva la investigación.
Acreditación de los programas educativos	Acreditar por lo menos el 80% de los programas educativos que oferta nuestra Universidad	Ser reconocidos por la acreditación del 100% de los programas educativos que oferta nuestra Universidad
Certificación de los procesos en la norma ISO 9001:2008	Certificar en ISO 9001:2008 el 100% de los procesos de la Universidad	Incorporar la certificación en ISO 14000
Programa de tutorías	Lograr que el 100% de los alumnos en tutorías sean reincorporados satisfactoriamente al final del proceso	Lograr el reconocimiento de las Universidad es Tecnológicas de la eficacia del programa de tutorías
Equidad en el acceso y permanencia	Consolidar políticas de equidad en el acceso y permanencia	Lograr el reconocimiento de egresados, sector productivo y social de las políticas de equidad de acceso y permanencia
Asegurar la calidad y pertinencia en la educación	Consolidar políticas de calidad y pertinencia en la educación	Lograr el reconocimiento de egresados, sector productivo y social de las políticas de calidad y pertinencia en la educación
Igualar la calidad de los programas y servicios educativos con el sistema de Universidades Tecnológicas	Programas educativos y servicios educativos a la par en calidad con el sistema de Universidad Tecnológicas	Programas educativos y servicios educativos reconocidos por su calidad por el sistema de Universidad Tecnológicas
Lograr el reconocimiento de calidad de los sectores productivos y social	La Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco reconocida por su calidad por	La Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco reconocida como ejemplo por

	los sectores productivos y social	su calidad por los sectores productivos y social
Establecer políticas institucionales para mantener y asegurar la calidad a largo plazo	Calidad en los procesos consolidada	La Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco acreditada para certificar a otras Instituciones o empresas
Incorporación de las TIC a los servicios que se brindan a los alumnos	Por lo menos el 80% de los servicios ejecutados mediante las TIC.	El 100% de los servicios ejecutados mediante las TIC
Ampliar y consolidar la vinculación con los diversos sectores productivos y social	Vinculación con empresas nacionales con el propósito de realizar proyectos conjuntos y apoyar en las estadías de nuestros alumnos	Vinculación con empresas Internacionales con el propósito de realizar proyectos conjuntos y apoyar en las estadías de nuestros alumnos
Lograr la articulación entre docentes y alumnos para la integración de programas y proyectos estratégicos	Generación de proyectos de alto impacto	Generación de proyectos de alto impacto y de largo plazo que beneficie al sector educativo, productivo y social
Incrementar los convenios de colaboración con empresas para la realización de estadías	El 100% de los alumnos realizando estadías en las empresas con convenios a nivel regional y nacional	Convenios con Instituciones y empresas extranjeras y de alto renombre en la calidad de sus productos y servicios
Fortalecer la promoción de la oferta educativa en la región	La Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco contar con 1000 alumnos	La Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco contar con 1500 alumnos

\*Perfil PRODEP (Programa para el de Desarrollo Profesional Docente, busca profesionalizar a los Profesores de Tiempo Completo PTC)

## **CAPÍTULO 2**

### **ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA PND-PED-PMP**

#### **2.1 Congruencia de metas y objetivos**

La importancia de la planeación participativa y democrática para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo, es el instrumento rector de las políticas de desarrollo general del país; para estar en concordancia con éste, las entidades y municipios que componen el tejido social y económico deben armonizar los programas y leyes necesarias con el propósito de que las líneas de acción para conseguir los objetivos tengan concordancia en los tres niveles de gobierno. En la tabla siguiente se establece la alineación existente en los objetivos sectoriales de educación.

Tabla 11. Alineación de objetivos y retos PND-PED-PMP

<b>Meta Nacional</b>	<b>Eje Estratégico o Transversal</b>	<b>Programa de Mediano Plazo</b>
<b>Objetivos del PND 2013-2018</b>	<b>Retos de PED 2016-2021</b>	<b>Objetivos del Programa</b>
<p>Meta Nacional III.- México con educación de calidad</p> <p>Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad</p> <p>Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible</p>	<p>Eje estratégico IV.- Todos los Sonorenses todas las oportunidades</p> <p>Reto 4.- Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias, y los valores fundamentales de los sonorenses, potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje</p>	<p>Programa de docencia</p> <p>Objetivo1 Eleva y asegura la calidad del personal académico a través de la formación, capacitación y actualización en cada una de sus áreas; alcanzando así la calidad académica.</p>
<p>Meta Nacional III.- México con educación de calidad</p> <p>Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad</p> <p>Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible</p>	<p>Eje estratégico IV.- Todos los Sonorenses todas las oportunidades</p> <p>Reto 4.- Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias, y los valores fundamentales de los sonorenses, potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje</p>	<p>Programa de docencia</p> <p>Objetivo 2 Revisar permanentemente los planes y programas educativos a fin de proporcionar egresados que cubran las necesidades que el sector productivo demanda.</p>
<p>Meta Nacional III.- México con educación de calidad</p> <p>Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad</p> <p>Hacer del desarrollo científico,</p>	<p>Eje estratégico IV.- Todos los Sonorenses todas las oportunidades</p> <p>Reto 4.- Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias, y los valores</p>	<p>Programa de servicios escolares</p> <p>Objetivo Fortalecer e implementar la continuidad de estudios a los alumnos de los 6 programas educativos.</p>

tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible	fundamentales de los sonorenses, potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje	
Meta Nacional III.- México con educación de calidad  Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad  Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible	Eje estratégico IV.- Todos los Sonorenses todas las oportunidades  Reto 10.- Operar un modelo de vinculación y transferencia de conocimientos permanentes con el sector educativo, productivo, social y de servicios	Programa de vinculación  Objetivo 1. Establecer contacto para lograr una colaboración con instituciones educativas, organismos públicos y privados, asociaciones civiles y en general, con cualquier entidad nacional o extranjera para beneficios mutuos y así lograr la consolidación de la universidad.
Meta Nacional III.- México con educación de calidad  Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad  Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible	Eje estratégico IV.- Todos los Sonorenses todas las oportunidades  Reto 10.- Operar un modelo de vinculación y transferencia de conocimientos permanentes con el sector educativo, productivo, social y de servicios	Programa de vinculación  Objetivo 2. Crear y consolidar una bolsa de trabajo con la finalidad de colocar a los egresados en áreas laborales acorde a su perfil.
Meta Nacional III.- México con educación de calidad  Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad  Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible	Eje estratégico IV.- Todos los Sonorenses todas las oportunidades  Reto 10.- Operar un modelo de vinculación y transferencia de conocimientos permanentes con el sector educativo, productivo, social y de servicios	Programa de prensa y difusión  Objetivos 1.-Reforzar las campañas de difusión y promoción con las instituciones de educación media superior, para aumentar la matrícula de La Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco. 2.-Sistematizar y eficientar las acciones de promoción de la Universidad Tecnológica. 3.-Promover en la comunidad universitaria actividades artístico-culturales y fomentar una cultura deportiva, contribuyendo al desarrollo integral del alumno.
Meta Nacional III.- México con educación de calidad  Desarrollar el potencial	Eje estratégico IV.- Todos los Sonorenses todas las oportunidades	Programa de Planeación y Evaluación  Objetivo 1.

<p>humano de los mexicanos con educación de calidad</p> <p>Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible</p>	<p>Reto 4.- Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias, y los valores fundamentales de los sonorenses, potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje</p>	<p>Realizar acciones de planeación tendientes a consolidar la participación activa e integral a todos y cada uno de los miembros que representan las diferentes áreas de la Universidad.</p>
<p>Meta Nacional III.- México con educación de calidad</p> <p>Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad</p> <p>Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible</p>	<p>Eje estratégico IV.- Todos los Sonorenses todas las oportunidades</p> <p>Reto 4.- Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias, y los valores fundamentales de los sonorenses, potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje</p>	<p>Programa de Planeación y Evaluación</p> <p>Objetivo 2. Elaborar los instrumentos de planeación y evaluación que permitan el logro de los objetivos y metas fijadas.</p>
<p>Meta Nacional III.- México con educación de calidad</p> <p>Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad</p> <p>Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible</p>	<p>Eje estratégico IV.- Todos los Sonorenses todas las oportunidades</p> <p>Reto 4.- Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias, y los valores fundamentales de los sonorenses, potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje</p>	<p>Programa de Planeación y Evaluación</p> <p>Objetivo 3. Realizar evaluaciones periódicas para mejorar los servicios institucionales con el propósito de conocer la forma y medida en que se van alcanzando los objetivos y metas propuestas en los planes y programas desarrollados y aplicados por la universidad.</p>
<p>Meta Nacional III.- México con educación de calidad</p> <p>Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad</p> <p>Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible</p>	<p>Eje estratégico IV.- Todos los Sonorenses todas las oportunidades</p> <p>Reto 4.- Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias, y los valores fundamentales de los sonorenses, potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje</p>	<p>Programa de administración y finanzas</p> <p>Objetivo 1. Fortalecer los procesos de organización, métodos, sistemas y políticas que contribuyan al desarrollo de la estructura institucional.</p>
<p>Meta Nacional III.- México con educación de calidad</p> <p>Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad</p>	<p>Eje estratégico IV.- Todos los Sonorenses todas las oportunidades</p> <p>Reto 4.- Elevar la calidad de la educación para impulsar la</p>	<p>Programa de administración y finanzas</p> <p>Objetivo 2. Proporcionar permanentemente una</p>

<p>Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible</p>	<p>creatividad, el ingenio, las competencias, y los valores fundamentales de los sonorenses, potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje</p>	<p>infraestructura que permita desarrollar las funciones sustantivas y adjetivas de la universidad.</p>
<p>Meta Nacional III.- México con educación de calidad</p> <p>Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad</p> <p>Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible</p>	<p>Eje estratégico IV.- Todos los Sonorenses todas las oportunidades</p> <p>Reto 4.- Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias, y los valores fundamentales de los sonorenses, potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje</p>	<p>Programa de Dirección Jurídica</p> <p>Objetivos.</p> <p>1.- Integrar el marco normativo, que regulará las disposiciones legales que dan vida a La Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, así como también regular la conducta de la comunidad Universitaria en su conjunto y de las personas que con ella interactúan.</p> <p>2.- Mantener un cuerpo normativo vigente y congruente con el que rige al Subsistema de Universidades Tecnológicas.</p>

### CAPITULO 3 OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA

#### 3.1 Programas Institucionales



Este apartado forma parte del Programa Institucional de Desarrollo de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco e incluye los programas prioritarios que justifican su operación.

### **3.1.1 Programa de Docencia**

En este rubro se atienden aspectos relacionados con el proceso de Enseñanza – Aprendizaje, así como la competitividad académica.

La Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco tiene el firme compromiso de ofrecer una educación de calidad orientada a la educación integral de los estudiantes, por lo cual apoya la actualización y preparación de su planta docente pues de ello depende directamente la mejora y aseguramiento de la calidad en la educación y donde el profesor debe ser el generador de conocimientos mediante la actualización para poder transmitirlo a los alumnos.

Enseguida se hará mención de los objetivos a alcanzar, así como las estrategias y líneas de acción para cada objetivo en el área de docencia.

#### **Objetivo 1**

Elevar y asegurar la calidad del personal académico a través de la formación, capacitación y actualización en cada una de sus áreas; alcanzando así la calidad académica.

#### **Meta**

Capacitación del personal docente de acuerdo al área de competencia mediante cursos de formación, capacitación y actualización durante los próximos cinco años.

#### **Estrategia**

Analizar la evaluación a docentes hecha por los alumnos, así como también realizar una evaluación por parte del Departamento Académico para identificar las necesidades de capacitación para poder definir programas de formación, capacitación y actualización que respondan a las necesidades de la institución y se alcance la meta establecida.

#### **Líneas de acción**

- a) Reclutamiento y selección del personal docente que cumpla estrictamente con el perfil deseado.
- b) Asegurar que el personal docente cuente con habilidades pedagógicas y eficiencia en el manejo de técnicas didácticas dentro del aula.
- c) Propiciar en los docentes la búsqueda de nuevas técnicas y tecnologías educativas que se traduzcan en beneficio para los alumnos.

## **Objetivo 2**

Revisar permanentemente los planes y programas educativos a fin de proporcionar egresados que cubran las necesidades que el sector productivo demanda.

### **Meta**

Se realizarán los estudios de pertinencia correspondientes para cada una de las carreras que se ofertan cada tres años.

### **Estrategia**

Designar al equipo responsable de realizar los estudios de pertinencia que muestren la necesidad de crear, modificar o cerrar alguna de las carreras ofertadas por la Universidad.

### **Líneas de acción**

- a) Participación activa de los Directivos de la Universidad en los Comités Académicos Nacionales de manera propositiva para la mejora y actualización de los programas de estudio con el fin de que los egresados den respuesta a los requerimientos del sector productivo.
- b) Adquisición de nuevas tecnologías para llevar los estudios de factibilidad.
- c) Equipamiento de laboratorios con tecnologías que son utilizadas en el sector productivo de bienes y servicios.

## **Objetivo 3**

Definir acciones dentro del programa de tutorías para disminuir la reprobación y deserción cuatrimestral y así reducir el índice de bajas.

### **Meta**

Lograr que los índices de deserción vayan disminuyendo año con año hasta lograr un índice de 10% de deserción y un 90% de retención.

### **Estrategia**

Fortalecer las acciones dentro del programa de tutorías para disminuir en la comunidad estudiantil los índices de deserción y reprobación.

#### **Líneas de Acción**

- a) Brindar de manera constante atención personalizada a los alumnos que presentan problemas de bajo rendimiento escolar mediante los programas de tutorías.
- b) Monitorear los índices de reprobación y deserción a través de datos estadísticos generados por la institución con el fin de disminuir, en la medida de lo posible, dichos índices.
- c) Mantener activos los programas de apoyo de becas para estudiante.

#### **Objetivo 4**

Contar con diversos servicios de apoyo a estudiantes que conduzcan a la excelencia académica del alumnado.

#### **Metas 2021**

- 1.- Contar con una biblioteca.
- 2.- Contar con campos deportivos
- 3.- Certificar en ISO los procesos institucionales
- 4.- Acreditar 5 programas educativos.
- 5.- Equipar laboratorios y talleres

#### **Estrategia**

Aplicar recursos financieros necesarios para que la calidad académica se traduzca en conocimiento y práctica de los alumnos.

#### **Líneas de acción**

- a) Fortalecer la Biblioteca virtual que permita el acceso a la información de una manera rápida y eficiente e incrementar la bibliográfica gráfica.
- b) Equipar Laboratorios y talleres para la realización de las prácticas de los alumnos de los 6 programas educativos
- c) Instalación de campos deportivos de futbol, basquetbol, beisbol, gimnasio.
- d) Acreditar los 6 programas educativos
- e) Certificar en ISO el 100% de los procesos institucionales.

#### **3.1.2 Programa de Servicios Escolares**

**Objetivo**

Fortalecer e implementar la continuidad de estudios a los alumnos de los 6 programas educativos.

**Meta.**

Alcanzar en el 2018 el 80% en la cobertura de becas para la comunidad estudiantil.

**Estrategia.**

Realizar un estudio socioeconómico a los jóvenes al momento de inscribirse.

**Líneas de acción.**

- a) Informar a los jóvenes acerca de los programas de becas con los que cuenta la Universidad.
- b) Trabajar de la mano con los docentes para que identifiquen a los jóvenes que son candidatos para becas, esto mediante su desempeño en clases.

**3.1.3 Programa de Vinculación**

El personal que integra el departamento de Vinculación asume el compromiso de asegurar la correcta aplicación del modelo educativo que oferta la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco. Por ello trabaja con las instituciones del sector público y privado para el establecimiento de acuerdos de cooperación y colaboración tendientes a fortalecer la presencia de la universidad en el quehacer del sector productivo de bienes y servicios y desempeñar todas aquellas actividades de carácter curricular contempladas en la formación del Técnico Superior Universitario como visitas a empresas y estadías.

Con la inserción de nuestro país en la globalización se requiere que las universidades formen profesionistas cada vez más especializados que cubran las necesidades laborales de los diversos sectores enclavados en la zona de influencia de cada universidad. Para enfrentar ese desafío la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco está comprometida con formar egresados capaces de enfrentar los retos del mundo globalizado.

El modelo educativo de la Universidad tiene como principal objetivo mantener una estrecha relación con las empresas del municipio, para identificar sus necesidades y así poder ofertar profesionales capaces de operar con eficiencia el cuerpo productivo del estado y de esta manera contribuir al desarrollo del país.

A continuación se enuncian los objetivos, estrategias y líneas de acción a seguir para el cumplimiento de las metas en el área de vinculación.

### **Objetivo 1**

Establecer contacto para lograr una colaboración con instituciones educativas, organismos públicos y privados, asociaciones civiles y en general, con cualquier entidad nacional o extranjera para beneficios mutuos y así lograr la consolidación de la universidad.

### **Meta**

Para octubre 2016 tener una vinculación efectiva con 30 instituciones públicas y/o privadas, para el 2018 contar con una vinculación con 50 instituciones, que apoyen a lograr beneficios mutuos y alcanzar la consolidación de la universidad.

### **Estrategia**

Establecer acciones de vinculación efectivas con el sector productivo, que concluyan en un beneficio mutuo para contribuir al desarrollo de la institución, de la universidad y por ende, de la comunidad.

### **Líneas de acción**

- a) Promover el modelo educativo de La UTPP en instituciones de nivel medio superior.
- b) Realizar estudios para identificar las necesidades del sector productivo, con la finalidad de que los estudiantes realicen proyectos acorde a esas necesidades.
- c) Fortalecer la relación de la Universidad con el sector productivo mediante convenios de colaboración.

### **Objetivo 2**

Crear y consolidar una bolsa de trabajo con la finalidad de colocar a los egresados en áreas laborales acorde a su perfil.

### **Meta**

Colocar a las generaciones de egresados en áreas laborales acorde a su perfil mediante la bolsa de trabajo.

## **Estrategia**

Establecer una relación cordial y un contacto directo con las empresas para que conozcan el perfil de nuestros egresados y de esta manera generar confianza en el TSU.

## **Líneas de acción**

- a) Ofrecer a los egresados las vacantes de las empresas vinculadas.
- b) Localizar a los egresados a través de medios electrónicos y vía telefónica.
- c) Realizar cuestionarios a los egresados con la finalidad de conocer su situación laboral.
- d) Realizar cuestionarios a los empleadores para identificar si los egresados cumplen las expectativas de la empresa.

### **3.1.4 Programa de Prensa y Difusión**

En este programa se contemplan las actividades que se llevan a cabo con la finalidad de promocionar el modelo educativo de la Universidad Tecnológica. Está relacionado con la promoción de actividades extracurriculares que contribuyan al desarrollo integral de los universitarios.

## **Objetivos**

- 1.-Reforzar las campañas de difusión y promoción con las instituciones de educación media superior, para aumentar la matrícula de La Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco.
- 2.-Sistematizar y eficientar las acciones de promoción de la Universidad Tecnológica.
- 3.-Promover en la comunidad universitaria actividades artístico-culturales y fomentar una cultura deportiva, contribuyendo al desarrollo integral del alumno.

## **Metas**

- a) Promover para captar alumnos de nuevo ingreso.
- b) Intensificar anualmente la campaña de promoción en los periodos febrero-agosto.
- c) Contar para el año 2017 con un grupo de teatro.
- d) Integrar para el 2017 la escolta de La Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco.
- e) Contar con equipos deportivos que representen a la institución en los diferentes torneos y disciplinas deportivas.

## **Estrategias**

- a) Mantener una estrecha vinculación entre la Universidad y las instituciones de educación media superior.
- b) Destacar las fortalezas de la oferta educativa de la Universidad para ser considerada una alternativa para los futuros alumnos.
- c) Ofrecer a los alumnos actividades que contribuyan a su formación integral que les permita un crecimiento sustentado en la disciplina, la ética y los valores.

## **Líneas de acción**

- a) Contratar anuncios publicitarios y realizar entrevistas radiofónicas con la participación del personal de la universidad en las radiodifusoras con mayor audiencia en la zona de influencia.
- b) Fortalecer la Estación de radio por internet de la Universidad, mediante la participación de personal docente y alumnos.
- c) Diseñar material de promoción de calidad con el apoyo de docentes y alumnos para impactar en el universo potencial.
- d) Contratar espacios publicitarios para desplegados en los periódicos de mayor circulación de la localidad.
- e) Realizar perifoneo en las localidades que se encuentren dentro de la zona de influencia y no cuenten con medios de comunicación como radios y tv, internet.
- f) Elaborar lonas promocionales y ubicarlas en lugares estratégicos.
- g) Realizar actividades de volanteo en puntos estratégicos de los municipios y comisarías que se encuentran dentro de la zona de influencia de la Universidad.
- h) Localizar bardas en lugares estratégicos para pintar promocionales de la Universidad.
- i) Integrar brigadas de promoción con la participación de alumnos, personal docente y administrativo de la universidad.
- j) Participar en eventos de promoción de oferta educativa para que los jóvenes de Sonora conozcan la oferta educativa de nivel superior que ofrece la institución.

### **3.1.5 Programa de Planeación y Evaluación**

#### **Objetivo 1**

Realizar acciones de planeación tendientes a consolidar la participación activa e integral a todos y cada uno de los miembros que representan las diferentes áreas de la Universidad.

**Meta**

Impulsar una cultura de planeación permanentemente mediante un esquema de participación que involucre a todas las áreas de la universidad.

**Estrategia**

Fomentar la cultura de planeación y evaluación institucional y la participación de todos los que laboran en la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco.

**Líneas de acción**

- a) Realizar un análisis prospectivo de la capacidad instalada, infraestructura y número del personal docente y administrativo, para de esta manera prestar servicios de calidad a los alumnos de la Universidad.
- b) Diseñar estrategias y metas en tiempos y recursos establecidos de manera conjunta que respondan a una adecuada planeación en la proyección, crecimiento y desarrollo de la institución.

**Objetivo 2**

Elaborar los instrumentos de planeación y evaluación que permitan el logro de los objetivos y metas fijadas.

**Meta**

En los próximos cinco años desarrollar sistemas eficientes de planeación, programación, presupuestación y evaluación institucional, para eficientar las condiciones operativas de la universidad.

**Estrategia**

Definir los instrumentos de planeación, su importancia y alcance que tendrá dentro de la universidad.

**Líneas de acción**

- a) Capacitar al personal responsable de la elaboración de los instrumentos de planeación.



- b) Identificar y clasificar la información generada en los diferentes departamentos de la institución, para diagnosticar la utilidad de la misma.

### **Objetivo 3**

Realizar evaluaciones periódicas para mejorar los servicios institucionales con el propósito de conocer la forma y medida en que se van alcanzando los objetivos y metas propuestas en los planes y programas desarrollados y aplicados por la universidad.

### **Meta**

Durante los próximos cinco años realizar evaluaciones periódicas a los programas de planeación para definir la evolución y aplicación de los mismos.

### **Estrategia**

Consolidar las actividades del departamento de planeación y evaluación para eficientar la evaluación institucional, promoviendo la participación de todo el personal docente y administrativo.

### **Líneas de acción**

- a) Integrar un programa de estadística básica, con la información reportada por cada una de las áreas de manera que facilite la consulta de información y la toma de decisiones.
- b) Dar seguimiento a los programas que se desarrollan dentro de la Universidad para observar si se está cumpliendo con los objetivos y metas propuestas.

### **3.1.6 Programa de Administración y Finanzas**

La Dirección de Administración y Finanzas contempla la utilización racional y efectiva del recurso humano, material y financiero con el fin de cumplir con los objetivos de la institución.

Administración y finanzas es el encargado de apoyar a todas las áreas de la Universidad para la realización de sus actividades, dotando los recursos necesarios, apegado siempre a procedimientos de disciplina presupuestal y racionalización de los gastos de operación. Enseguida describen los objetivos, estrategias y líneas de acción a realizar en dicha área.

### **Objetivo 1**

Fortalecer los procesos de organización, métodos, sistemas y políticas que contribuyan al desarrollo de la estructura institucional.

### **Meta**

Proporcionar los recursos humanos, materiales y económicos para el desarrollo de las actividades de la universidad.

### **Estrategia**

Impulsar el mejoramiento del clima laboral, la implantación y difusión de sistemas y políticas de operación, y la capacitación del personal docente y administrativo.

### **Líneas de acción**

Revisión del manual de organización y del manual de procedimientos.

Nivelar los puestos claves en la estructura orgánica, en función al crecimiento de la matrícula.

Apoyar el desarrollo de los recursos humanos de la universidad a través de becas, incentivos etc.

Mejorar continuamente los métodos de reclutamiento, selección y contratación del personal docente ya administrativo.

Implementar un adecuado control interno.

### **Objetivo 2**

Proporcionar permanentemente una infraestructura que permita desarrollar las funciones sustantivas y adjetivas de la universidad.

### **Meta**

Contar con una infraestructura acorde a la etapa que en la que se encuentre la universidad en cuanto al aumento de la matrícula.

### **Estrategia**

Asegurar y mejorar continuamente la infraestructura y equipo con el que cuenta la institución.

#### **Líneas de acción**

- a) Solicitar al gobierno Federal y Estatal los recursos para la construcción y equipamiento en función a cada etapa de crecimiento.
- b) Ampliar y modernizar la infraestructura y el equipamiento existente de acuerdo a las necesidades institucionales.
- c) Realizar diagnósticos periódicamente para verificar el estado que guardan los equipos, así como los inmuebles de la institución.

#### **3.1.7 Programa de la Dirección Jurídica**

Las normas fundamentales en la legislación universitaria son los documentos que regirán las actividades institucionales y no es simplemente la existencia de los mismos, sino su pertinencia y su capacidad para asegurar una vida institucional ágil y productiva, al mismo tiempo que se sientan las bases y los criterios para la resolución oportuna y eficaz de las diferencias y los conflictos a los que podrá estar sujeto.

Con la información referente, se podrá valorar la coherencia y consistencia del sistema normativo institucional, así como su capacidad para favorecer el desarrollo ordenado de la vida y las funciones universitarias.

#### **Objetivos**

- 1.- Integrar el marco normativo, que regulará las disposiciones legales que dan vida a La Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco, así como también regular la conducta de la comunidad Universitaria en su conjunto y de las personas que con ella interactúan.
- 2.- Mantener un cuerpo normativo vigente y congruente con el que rige al Subsistema de Universidades Tecnológicas.

#### **Meta**

Contar para el año 2021 con toda la normatividad que requiere la operación de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco.

## **Estrategia**

Conocer la normatividad que se requiere para la operación interna y externa de La Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco.

## **Líneas de Acción**

- a) Integrar los documentos que formen parte de la tramitación de la donación del terreno con una extensión de 20 hectáreas.
- b) Estar en constante comunicación con la comunidad estudiantil para darles a conocer los diferentes reglamentos que los regulan como estudiantes.
- c) Realizar reuniones con las diferentes áreas de la universidad para coordinar la elaboración de convenios con el sector productivo de bienes y servicios.
- d) Actualizar y homogeneizar información jurídica.

**CAPÍTULO 4  
INDICADORES**

<b>CEDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco
<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL:</b>	Elevar y asegurar la calidad del personal académico a través de la formación, capacitación y actualización en cada una de sus áreas; alcanzando así la calidad académica.		
<b>CARACTERISTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	transferencia de conocimientos permanentes con el Sector Educativo(docentes capacitados o actualizados)		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Refleja el total de docentes capacitados o actualizados en el año		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>			
<b>MÉTODO DE CALCULO:</b>	$(\text{Personal docente capacitado en el año} / \text{Total de personal docente en el año}) \times 100$		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		

<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual	
<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Docente	
<b>FUENTE:</b>	Estadística Básica de la Institución	
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Departamento Académico	
<b>Línea base 2016</b>		<b>Meta 2021</b>
Actualmente el 70% del personal docente de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco ha recibido capacitación		el 100% del personal docente se encuentre capacitado y actualizado

<b>CEDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco
<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL:</b>			
<b>CARACTERISTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	R5. Desarrollo del deporte (Participación del alumnos en actividades deportivas)		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Mide a la participación de estudiantes en actividades deportivas		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>			
<b>MÉTODO DE CALCULO:</b>	(Estudiantes que participan en actividades deportivas / Total de estudiantes inscritos) X 100		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Educativo		
<b>FUENTE:</b>	Estadística Básica de la Institución		

<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Departamento de Vinculación
<b>Línea base 2016</b>	<b>Meta 2021</b>
el 20% de los alumnos inscritos en la Universidad participan en actividades deportivas	el 70% de los estudiantes inscritos en la Universidad participen en actividades deportivas

<b>CEDULA DE INDICADORES</b>			
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco
<b>OBJETIVO INSTITUCIONAL:</b>			
<b>CARACTERÍSTICAS</b>			
<b>INDICADOR:</b>	R2. Incrementar la eficiencia terminal		
<b>OBJETIVO DEL INDICADOR:</b>	Refleja el porcentaje de alumnos que concluyen sus estudios universitarios dentro el periodo reglamentario		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>			
<b>MÉTODO DE CALCULO:</b>	(Número de egresados del ciclo N / Alumnos de nuevo ingreso al ciclo N-5) X100		
<b>SENTIDO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual		
<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Educando		
<b>FUENTE:</b>	Estadística Básica de la Institución		
<b>REFERENCIA ADICIONAL:</b>	Departamento de Servicios Escolares		
<b>Línea base 2016</b>	<b>Meta 2021</b>		
Actualmente se tiene un índice de eficiencia terminal del 50%	el 70% de los estudiantes inscritos en la Universidad concluyan sus estudios dentro del periodo reglamentario		

**CEDULA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PED 2016-2021**

**NOMBRE DEL EJE:** Todos los Sonorenses, todas las oportunidades

**RETO 8:** Operar un modelo de vinculación y transferencia de conocimientos permanentes con el sector educativo, productivo, social y de servicios

DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR	
TIPO DE INDICADOR	INDICADOR DEL RETO	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR (Ponderación)	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020			2021
Estratégico	R8: transferencia de conocimientos permanentes con el Sector Educativo(docentes capacitados o actualizados)	Refleja el total de docentes capacitados o actualizados en el año	(Personal docente capacitado en el año / Total de personal docente en el año) X100	Docente	Anual	65	70%	80%	85%	90%	95%	100%	100%	El resultado corresponde nte al Valor Total del Indicador Ponderado

**NOMBRE DEL EJE:** Todos los Sonorenses, todas las oportunidades

**RETO 5:** Posicionar a Sonora entre las entidades líderes a nivel nacional en el desarrollo del deporte

DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR	
TIPO DE INDICADOR	INDICADOR DEL RETO	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR (Ponderación)	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020			2021
Estratégico	R5. Desarrollo del deporte (participación del alumno en actividades deportivas)	Mide a la participación de estudiantes en actividades deportivas	(Estudiantes que participan en actividades deportivas / Total de estudiantes inscritos) X 100	Educando	Anual	35	20%	30%	40%	50%	60%	70%	70%	El resultado corresponde nte al Valor Total del Indicador Ponderado



**NOMBRE DEL EJE:** Todos los Sonorenses todas las oportunidades

**RETO 2:** Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los Sonorenses potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje

DATOS DEL INDICADOR							METAS POR AÑO					RESULTADO DEL INDICADOR POR METAS	RESULTADO DEL VALOR DEL INDICADOR	
TIPO DE INDICADOR	INDICADOR DEL RETO	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	FORMULA DE CALCULO	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	VALOR DEL INDICADOR (Ponderación)	LINEA BASE 2016	2017	2018	2019	2020			2021
Estrategico	R2. Incrementar la eficiencia terminal	Porcentaje de alumnos que concluyen sus estudios universitarios dentro del periodo reglamentario	(Numero de egresados del ciclo N / Alumnos de nuevo ingreso al ciclo N-5) X 100	Educando	Anual	50	50%	55%	60%	65%	68%	70%	70%	El resultado correspondiente al Valor Total del Indicador Ponderado

## **CAPÍTULO 5 TRANSPARENCIA**

### **5.1. Fundamento jurídico**

Para dar cumplimiento al Artículo Único numeral 18 de los Lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2012 publicados en el Boletín Oficial el 8 de febrero de 2016, el cual cita: “Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de internet los programas a su cargo al día siguiente de su aprobación. Asimismo deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año en el mismo medio electrónico los logros obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas”, La Universidad tecnológica de Puerto Peñasco, difundirá y publicará en el portal web [www.utpp.edu.mx](http://www.utpp.edu.mx) los programas a su cargo.

## GLOSARIO

AST.- Análisis Situacional del Trabajo, metodología que permite detectar las habilidades psicomotoras, cognoscitivas y socio afectivas necesarias, para que los alumnos – ya egresados ejerzan una función productiva en conformidad con los estándares de alto desempeño, en empresas de vanguardia y líderes en su ramo.

CAC.- Cuerpos Académicos Consolidados

CAEC.- Cuerpos Académicos en consolidación

CAEF.- Cuerpos Académicos en Formación

CIEES.- Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior

CIENUTPP.- Centro Incubador de Empresas y Negocios de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco.

CGUTyP.- Coordinación General de Universidad Tecnológicas y Politécnicas

INADEM.- Instituto Nacional del Emprendedor

ISO.- Organización Internacional de estandarización

Modelo Educativo Basado en competencias.- Modelo educativo que privilegia la practica sobre la teoría, el cual se desarrolla mediante el dominio de conocimientos, habilidades, actitudes, capacidades y valores, para el desarrollo de competencias profesionales.

PA.- Profesor de Asignatura

PE.- Programa Educativo

PEA.-Programa Educativo Acreditado

PED.- Programa Estatal de Desarrollo

PIDE.- Programa Institucional de Desarrollo

PND.- Programa Nacional de Desarrollo

PRODEP.- Programa de Desarrollo Profesional

PTC.- Profesor de Tiempo Completo

PTC con SNI.-PTC con registro en el Sistema Nacional de Investigadores

SPIN-OFF.- La Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco funge como una empresa prestadora de servicios a los diversos sectores y la sociedad.

SUT.- Subsistema de Universidades Tecnológicas

TIC.- Tecnologías de la Información y la Comunicación

TSU.- Técnico Superior Universitario

UTPP.- Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco

## REFERENCIAS

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES (2012). Inclusión con Responsabilidad Social. Una nueva generación de políticas de educación superior. México, D.F.

INEGI (2014). Banco de Información Económica (BIE). Consultado en línea: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bielcierredelaproduccionmineraporestado>, consulta: 12 de abril de 2016.

INEGI (2015). Panorama Sociodemográfico de México. México. Consultado en línea: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx), Consulta: 12 de abril 2016.

INEGI (2013). Marco Geo estadístico Nacional. México. Consultado en línea: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx), Consulta: 12 de abril 2016.

INEGI, (2006). Censo Nacional de Población y Vivienda. México. Consultado en línea [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx), Consulta: 2 de Mayo 2016.

INEGI (2014). Sistema de Cuentas Nacionales de México 2008. Participación por actividad económica, en valores corrientes al 2014. Consultado en línea en: [www.inegi.org.mx/estadistica/PIBycuentasnacionalesdeMexico](http://www.inegi.org.mx/estadistica/PIBycuentasnacionalesdeMexico). Consulta: 2 de mayo 2016.

INEGI, (2010). Censo Nacional de Población y Vivienda. México. Consultado en línea [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx), Consulta: 2 de Mayo 2016.

Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes PISA (2012). Resultados. México. Consultado en línea: [www.oecd.org/edu/pisa/keyfindings/PISA-2012-results-mexico](http://www.oecd.org/edu/pisa/keyfindings/PISA-2012-results-mexico), consulta: 6 de mayo 2016.

INEGI (2014). Censos económicos 2014. Resultados definitivos. México. Consultado en línea: [www.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/ce/ce2014/](http://www.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/ce/ce2014/), Consulta: 6 de mayo 2016.

INEGI, (2014). Anuario Estadístico y Geográfico del Estado de Sonora. Consultado en línea: [www.ceieg.sonora.gob.mx](http://www.ceieg.sonora.gob.mx), consulta: 7 de mayo 2016

INEGI (2015). Anuario estadístico y geográfico de Sonora. México. Consultado en línea: [www.datatur.sectur.gob.mx](http://www.datatur.sectur.gob.mx), consulta: 8 de mayo de 2016.

ROMERO GUEVARA Mabilia; MENDOZA MUCIÑO Dalila Mireya; CASTRO CRUZ Georgina Elena; COLIN AZAHAR Noemí, (2009). Universidades Tecnológicas Mexicanas ante el Cambio de Nivel 5B al 5A. Cuadernos de Educación y Desarrollo Vol.1, No.6. Málaga, España. Consultado en línea: [www.eumed.net/rev/ced/06/gmca.htm](http://www.eumed.net/rev/ced/06/gmca.htm), Consulta: 6 de mayo 2016.

SAGARPA, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (2014), consultado en línea: [www.siap.gob.mx](http://www.siap.gob.mx), cierre de la producción agrícola por estado. Consulta: 12 de abril de 2016.

SAGARPA, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (2014), consultado en línea: [www.siap.gob.mx/produccion-pesquera-porestado/](http://www.siap.gob.mx/produccion-pesquera-porestado/), cierre de la producción pesquera por estado. Consulta: 7 de mayo 2016.

SAGARPA, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (2014), consultado en línea: [www.siap.gob.mx/ganaderia-resumen-estatal-pecuario](http://www.siap.gob.mx/ganaderia-resumen-estatal-pecuario), cierre de la producción ganadera por estado. Consulta: 12 de abril de 2016.